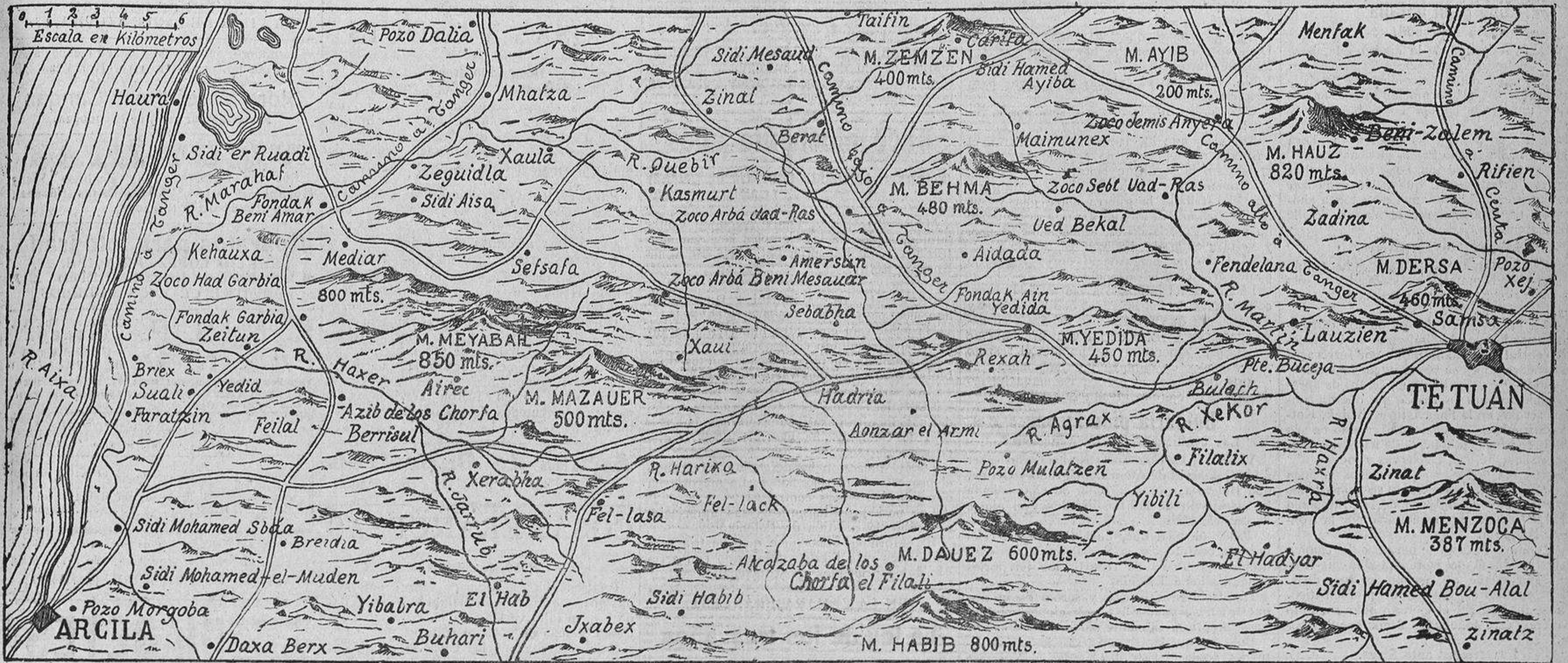


Ultimas noticias de la campaña de Marruecos



Zona comprendida entre Tetuan y Arcila con los caminos que conducen al Fondak de Ain-Yedida.

De Tánger

Armas de los moros.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Noticias llegadas de Larache dan cuenta de haberse recibido allí, procedentes de Alcázar, 150 fusiles de los que se cogieron a los moros en el último combate, además de una gran cantidad de municiones.

Un episodio.

También han llegado a Larache 20 heridos, que han ingresado en el Hospital Militar. Pertenecen, en su mayor parte, a la sección de Caballería que hizo la descubierta en el combate de anteayer.

Lleuada de su ardimiento y valentía, y creyendo que el enemigo no era tan numeroso, se metió en un lugar materialmente sembrado de muertos y heridos, y bien pronto quedó rodeada por 5.000 moros.

Este exceso de valor fue el que nos costó el mayor número de bajas.

Sin él la operación, como todas las que realiza el general Fernández Silvestre, habría costado muy poca sangre.

Afortunadamente, unas compañías de Infantería cargaron briosamente sobre el enemigo y evitaron el total desastre de la sección.

De Rincón de Medik

Entierro de cadáveres moros.

RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Dicen de Tetuán que unos moros llegados hoy a dicha plaza cuentan que ayer al pasar por las cercanías de Ben Karrisch fueron detenidos por otros moros de aquellas kabilas, que les obligaron a ayudarles en la tarea de enterrar los muertos en la acción del martes. Aseguran que los cadáveres enterrados pasaban de cincuenta.

Un nuevo hospital.

En las afueras de Tetuán se está montando un nuevo hospital, en el que podrán ser colocadas sesenta camas.

Vienen destinados a dicho hospital un sub-inspector y tres médicos mayores.

Salida de dos columnas.

Del campamento principal de Tetuán han salido esta mañana dos columnas.

Una, mandada por el general Primo de Rivera, la formaban los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, los escuadrones de fuerzas regulares indígenas, una batería de montaña y otra de campaña.

Se ha dirigido esta columna, por el camino de Lauzien, a esta posición, donde permanecerá.

La otra columna, cuya misión era proteger a la primera, flanqueando las alturas del Dersa, iba mandada por el coronel Prieto, y la formaban dos batallones del regimiento de Wad-Ras y uno del de Saboya.

Esta última columna, después de realizar el objetivo de referencia, se ha retirado al campamento, sin novedad.

De Ceuta

El «Osado».

CEUTA. (Jueves, noche.) Ha salido de esta bahía el destructor «Osado», para cruzar la costa.

El conde de Güell.

Ha llegado el conde de Güell, cabo volun-

tario del regimiento de Caballería Victoria.

Marcha a Tetuán en automóvil para incorporarse al referido regimiento.

Llegada del «Carlos V».

Procedentes del arsenal de la Carraca han fundeado en este puerto el «Carlos V» y el destructor «Atadas».

El «Carlos V», que ha traído al general Pidal, arbola la insignia de almirante.

Se han cambiado los saludos de rigor entre las autoridades de la plaza y los comandantes del «Carlos V» y del «Río de la Plata».

Otra agresión de los moros

Un convoy atacado.

CEUTA. (Jueves, noche.) Recibido a las cinco de la madrugada de hoy) A las siete de la mañana, un pequeño convoy de mulas llevaba víveres a la Cudia Fahama.

Había pasado de Cudia de la Condesa y Cudia Afersinan, cuando en el camino que hay entre esta última y la de Fahama se oyó una descarga de fusilería.

Un muerto y dos heridos.

Inmediatamente después de haber sido oída la descarga se vio caer a un soldado.

Era éste el del regimiento de Córdoba Mariano Abellárdez Fernández, natural de Granada.

Le habían alcanzado varios proyectiles y murió instantáneamente.

En seguida los defensores del convoy hicieron fuego contra los agresores, sosteniendo unos y otros empuñado tiroteo.

Resultaron heridos dos soldados, también del regimiento de Infantería de Córdoba. Llamase el uno José Salvador Carretero. Es natural de Almería.

Tiene el brazo derecho atravesado por una bala.

El otro se llama José Ibarz Planals y es natural de Alicante.

Ibarz cayó herido en el momento en que se disponía a disparar sobre el enemigo, parapetado detrás de una barrancada.

En auxilio de los atacados.

Apercibidas del tiroteo, salieron a auxiliar el convoy fuerzas del regimiento de Infantería de Córdoba destacadas en las Cudias Afersinan y Fahama.

El enemigo, al ver llegar los refuerzos, emprendió la fuga.

A la plaza.

El cadáver del soldado Mariano Abellárdez ha sido traído a esta plaza.

También han llegado, convenientemente asistidos, los dos soldados del regimiento de Córdoba heridos a consecuencia de la agresión.

Camiones automóviles.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) Espérase el envío de cuatro camiones automóviles, que serán destinados al servicio de campaña.

Los heridos.

Convaleciente de sus heridas, ha salido a paseo, en carruaje, el capitán de Artillería don Luis Laguardia.

Los demás heridos en la campaña siguen mejorando.

Escuadrón a Tetuán.

Ha marchado a Tetuán, para incorporarse al regimiento allí destacado, el escuadrón de caballería de Vitoria.

Ruso detenido.

La Policía ha detenido a un súbdito ruso que estaba reclamado por las autoridades de su país.

En las canteras de Benzú.

La Empresa constructora del puerto hizo aver una magnífica voladura en las canteras de Benzú.

Se desprendieron doscientas mil toneladas de piedra, que serán utilizadas en las obras del puerto.

Convoy de heridos.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) El remolcador Manuel María ha traído los siguientes heridos en el combate del 8 de julio:

Sargento de Wad-Ras Félix García, mal herido en el muslo izquierdo; corneta de Wad-Ras Telesforo Gómez Hernández, con la mano derecha atravesada.

De Ingenieros telegrafistas.—Soldado Santiago García Pérez, con el cuello atravesado.

De Infantería de Ceuta, número 60.—Soldado Arturo Vilanova Junes, con la pierna izquierda atravesada.

De Caballería.—Antonio Fortea Sánchez, con la pierna izquierda atravesada.

Regimiento mixto de Artillería.—Soldado Isidro Jiménez Mirón, herido en el brazo izquierdo.

Todos están heridos leves.

Han ingresado en el Hospital militar de la plaza.

Heridos y enfermos a Málaga.

Anoche embarcó en el vapor Sagunto para Málaga una expedición de heridos y enfermos.

Llegará a dicho puerto a primeras horas de la madrugada.

Conduce al soldado herido Guillermo Álvarez y a los enfermos siguientes, en su mayoría de enfermedades comunes, predominando la gripe y el paludismo.

Soldados: Antonio Laguardas González, Antonio Medina Martínez, Antonio Gabarrón García, Andrés Celan Rivera, Juan Somera Rodríguez, Ruperto Martínez Arcalillo, José Pérez Jiménez, Pedro Carrion Fernández, Joaquín Carreras Cárdenas, Faustino García Rojas, Gerardo Catalá Billar, Federico Díaz Martínez, Ramón Martínez Ros, Miguel Usera Rueda, Antonio Montero Álvarez, Honorio Valero Belmonte, José Frispón García, Juan Alino Jiménez, Antonio López de Gerona, Esteban Bartolomé Martínez, Juan Jiménez Cabezas, José Castillo Sánchez, Manuel Ferrer Pérez, Ginés González, Pérez, José Olot Parra, Manuel Pérez Mendoza, José Pérez Pérez, Diego Cerdón Artacho, Manuel Reyes Jaén, José Jodao García, José Cabello Verdejo, Antonio Ondaete Castillejo, Modesto Sanz Gómez, Mariano Esteban García, Eugenio Lázaro Martín, Antonio Cruz Iglesias, Leandro Alais López, Agustín González Martínez, Romualdo López García, Antonio Cano Núñez, Jaime Soler Clemente, Bartolomé González, D'inas Martín Pérez, Federico García Herranz, Victoriano Pereda Martínez, Benito Miguel Rodríguez, Fermín Muñoz Zuazua, Manuel Freire Asensio, Celino Ballesteros Cano, Eu-tasio Díaz Navas, Ramón Serat Antonio, Pedro Fontagut Curines, José Aguilar Sánchez, Facundo Chivas Capdeira, Manuel Pomar Gallardo, Ricardo Struch Ochoa, José del Castillo Alvenir, Vicente Herrera Benrago, Ponciano Ordóñez Jiménez, Manuel Fernández Rodríguez, Pedro

Navas Quintero, Ramón Galera Manas, Deogracias Martín Castañeda, Fernando Rentino Rodríguez Rodríguez, Nemesio López Ramajo, Pedro Castellano Garrido, José Ruco Rey, Moisés Gómez Álvarez, Joaquín Castejón Royo, José Montes Paredes, Anselmo Venedas Barrales, Antonio Ibáñez López, Félix Hernández Villacampa, Julián de Lencas Casero, Guillermo Serrat Vives, Antonio Corralero Soría, Pablo Gil Barcia, Inocencio Pérez Casarín, Rogelio Rodríguez Fernández, José Alcalá López, Antonio Jiménez Arcas, Salsustiano Sarmiento Pérez, Antonio Rodríguez López, Francisco Segura Sánchez, Antonio Cortes Ripoll, Manuel Morón Fernández, José Zapata Jiménez, Victoriano Medina Fernández Laureano Ibáñez Tollar, Valentín Bermejo Guejón, Daniel Vargas Franco, Antonio Nieto López, Félix García Merlo, Silverio García Viro, José León García, Manuel Castel Hernández, Salvador Camprubi Font, Juan Soler Hernández, Benito Hernández Ortiz, José Méndez Albelceira, Pedro Sánchez Olivares, Andrés Torbellino Mora, Eladio Gutiérrez García, Eugenio Mateos Martínez, José Moreno Cornejo, José González Farián, Rafael Aspetero Lafaga, Jesús Fernández Rueda, José Sabatell Ramírez, Anselmo Ruiz López, Vicente Cerbero Rivas, Luciano Ercadullo Hordeta, Eloy Fernández Rodríguez, Jesús Marín Miten, Juan Capanus Casadesus.

Manda la expedición el médico primero don Gustavo Prieto, con un cabo y dos sanitarios.

El traslado al muelle se hizo en coches de la ambulancia de Sanidad Militar y en carruajes particulares.

De arribada forzosa.

A causa de haber sufrido averías de importancia ha entrado de arribada forzosa en este puerto el vapor Riff.

Alemania y el Raisuli

Estado de las negociaciones.

BERLIN. Las negociaciones del Raisuli para obtener la protección de Alemania fueron transmitidas al ministro de Negocios Extranjeros.

Este las ha examinado detenidamente, pero no ha adoptado ninguna resolución.

El representante de Alemania en Tánger marchó en uso de licencia, y hasta que no regrese no se sabrá lo que en este asunto ha de suceder.

De provincias

La escuadra a Marruecos.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha marchado a Ceuta el «Carlos V».

Va a bordo el almirante de la escuadra, general Pidal.

Mañana saldrá con igual destino el crucero «Extremadura».

Dícese que los buques de guerra harán desembarcos en algunos puntos de la costa de Marruecos.

Heridos y enfermos de Larache.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el tren expreso han marchado a Madrid el mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento, el capellán del Ejército D. Isidoro García y el capitán enfermo D. Enrique Álvarez Lara, llegados recientemente de Larache.

El vapor Canalejas, cuando deje en Larache la compañía de Intendencia que ha embarcado esta tarde ante un gentío inmenso, volverá a Cádiz, trayendo los heridos en los últimos combates.

La compañía de Intendencia.

CADIZ. (Jueves, noche.) Enorme gentío presenció el embarque de la compañía de tropa de Intendencia.

Asistieron todos los jefes y oficiales del Ejército y Armada libres de servicio, los gobernadores civil y militar, el alcalde y casi todos los concejales.

Una música militar ejecutó un pasodoble en el instante de atracar el vapor Canalejas, oyéndose muchos vivas, contestados con entusiasmo por los soldados expedicionarios.

El tercer escuadrón de Talavera.

PALENCIA. (Jueves, noche.) En un tren militar salió, a las tres de la tarde de hoy, en dirección a Cádiz, donde embarcará para Marruecos, el tercer escuadrón del regimiento de Talavera.

Las fuerzas expedicionarias, en número de 141, al mando del capitán Sr. Torio, fueron despedidas en la estación por el vecindario, las autoridades militares de la guarnición, el Ayuntamiento, con la banda municipal y música.

En las tropas reina excelente espíritu, y han sido objeto de aclamaciones entusiásticas.

El Ayuntamiento obsequió con habanos a la oficialidad y con metálico a las clases y soldados.

Van 125 caballos.

La partida.

A la partida del tren fueron delirantes los vivos a la Patria, al Ejército, a Talavera, a Palencia. Las damas agitaban sus pañuelos, contestando las tropas sonrientes.

Antes de partir sirviéronles un rancho extraordinario. El segundo rancho se les servirá en Medina.

Banquete de despedida.

En el Gran Hotel se reunieron anoche los jefes y oficiales de la guarnición, haciendo votos por el triunfo de las armas españolas.

Palencia estaba encariñada con este regimiento, por llevar muchos años de residencia aquí.

Van con el tercer escuadrón los tenientes Rico, Gomara, Yecorra, Martín, San Martín, González, Penche; el segundo teniente Crespo; el veterinario, Sr. Medina; un brigada y cinco sargentos.

El hijo del Mizzian.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Ha producido aquí gran expectación la presencia del joven moro Mohamed Ben Mizzian, que, acompañado de su padre, el kaíd Mizzian el Bueno, y dos jefes del Ejército, ha llegado hoy para sufrir examen mañana en la Academia de Infantería.

Mohamed es de los que hacen el ingreso en dos años.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### La guerra de los Balkanes

#### Una gran batalla

En Kustendil.

PARIS. A la una de la madrugada, hora en que teléfono, comienza a conocerse en las Redacciones de los periódicos de París y en las Agencias de información que se ha entablado una gran batalla entre búlgaros y serbios.

Todo lo que de ella se sabe hasta ahora es que la lucha se desarrolla en Kustendil.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esa gran batalla, que debió comenzar ayer, jueves, por la mañana; pero hasta ahora no se tiene absolutamente ningún detalle de la marcha de la acción.

#### Los búlgaros sin víveres.

ATENAS. La toma de Doiran, ha tenido una importancia material considerable, no sólo para los griegos, sino para los serbios también.

Doiran era el único de los puntos estratégicos ocupados por los búlgaros en la Macedonia central que estaba unido por ferrocarril a las otras regiones en poder de los mismos.

Y habiéndole convertido en un centro de aprovisionamiento para las tropas que operan contra los serbios en la línea Istip-Krivolak, Kitchana-Strumitza, y habían almacenado en sus edificios enormes cantidades de harina, queso, arroz, galleta, té, sal, conservas y tocino.

Como estas depósitos, y con ellos la línea férrea Doiran-Seres, han caído en mano de los griegos, el ejército búlgaro de la Macedonia central sólo puede aprovisionarse por la frontera de Bulgaria.

Pero como sólo dispone para ello del camino estrecho y difícil de Dubnitza-Djumaia-Kotchana, por donde no circulan carros, dicho aprovisionamiento es, más que problemático.

Puede decirse que el ejército búlgaro, falto de víveres, está condenado a una pronta retirada.

#### Los griegos ante Seres.

SALONICA. Los griegos han practicado reconocimientos.

Sus patrullas de Caballería llegaron hasta las mismas puertas de Seres sin encontrar resistencia.

Dícese que los búlgaros han evacuado la ciudad.

Los ejércitos griegos del centro y de la izquierda marchan, uno, para el Strumitza, y otro, para Demir Hissar, donde se cree librará una batalla decisiva.

Los búlgaros, al retirarse más allá del río Struma, habían volado los puentes.

Así, cuando llegaron los griegos no pudieron atravesarlo.

Los ingenieros pontoneros empezaron inmediatamente a trabajar.

Un regimiento búlgaro con dos cañones les atacó.

Las fuerzas griegas no podían responder eficazmente a causa de la distancia que les separaba.

Tratóse de pasar a la orilla izquierda del Struma, antes que fueran reparados los puentes.

Fuertes destacamentos griegos se embarcaron en canoas y pasaron el río.

Cuando ya hubo suficientes fuerzas en la otra orilla, se atacó a los búlgaros, que retrocedieron cinco kilómetros.

Y los pontoneros pudieron continuar su trabajo.

#### Protesta griega.

PARIS. La Legación de Grecia ha hecho publicar en los periódicos la siguiente nota:

«El ministro de Grecia en París, Romanos, ha recibido de su Gobierno orden de protestar contra el Gobierno de la República francesa contra la violación de las leyes internacionales de la guerra de que se han hecho culpables el Gobierno y las tropas búlgaras, contra las poblaciones sin defensas.»

Después de las matanzas de aldeanos sin armas y de mujeres, cometidas por el ejército búlgaro en Bagdantza, en Nigrita y en sus alrededores, después de las mutilaciones y matanzas de los soldados griegos prisioneros, el cuartel general griego ha tenido noticia de que soldados prisioneros serbios han sido ahogados por las tropas búlgaras.

El viernes pasado, el ejército búlgaro, al retirarse de Doiran, se llevó como prisionero al obispo griego, Mons. Photinos, y a todos los sacerdotes y maestros de escuela de la localidad.

Los notables griegos de Kavalla y Seres han sido presos también, y es de temer que sufran la misma suerte que los griegos de Nigrita.

No obstante conocer el ejército griego todos estos hechos, los soldados griegos han observado rigurosamente las leyes de la guerra, y los 5.000 prisioneros búlgaros, oficiales y soldados, válidos y heridos han sido objeto de toda clase de cuidados.

M. Romanos, por orden de su Gobierno, ha rogado al Gobierno francés encargue al ministro de Francia en Sofía de protestar contra estas violaciones de las leyes de la guerra, y de pedir al Gobierno búlgaro evite la repetición de tales atrocidades.»

#### El ejército rumano

#### invade Bulgaria

La declaración de guerra.

VIENA. Un despacho de Bucarest dice que ayer, a las cuatro de la tarde, el ejército rumano comenzó el paso del Danubio y la invasión de Bulgaria.

No dice el despacho por qué parte del río

que sirve de frontera a las tres naciones ha comenzado la operación.

Algunos opinan que los rumanos pasan el Danubio por territorio serbio, y que inmediatamente entrarán en Bulgaria por la parte de Vidin, buscando el camino más corto para dirigirse a Sofía.

Otros creen que la invasión será por la Siliustria.

Antes de que los rumanos comenzaran el paso del río, el Gobierno de Bucarest envió al búlgaro la siguiente Nota:

«Rumania previno hace tiempo a Bulgaria que si estallaba la guerra entre ella y sus aliados balcánicos no guardaría la reserva que ha venido guardando en beneficio de la paz, y veríase obligada a entrar en acción.»

El Gobierno búlgaro no creyó necesario contestar a esta advertencia.

La guerra ha estallado a causa de los bruscos ataques de los búlgaros contra serbios y griegos, sin que el Gobierno de Sofía se haya creído en el caso de cumplir previamente las reglas elementales que impone el respeto a los usos y costumbres internacionales.

Ante tal estado de cosas, Rumania ha ordenado a su ejército invada Bulgaria.

#### Bulgaria pide la paz

Las condiciones de los vencedores.

VIENA. El Gobierno ruso ha hecho saber a los Gabinetes de Atenas, Belgrado y Cetina, que Bulgaria, por mediación de ella, solicita la suspensión de las hostilidades y el ajuste de un armisticio.

Pide, además, que, durante éste, se celebre una conferencia en San Petersburgo para acordar la forma de repartir los territorios conquistados a Turquía.

Los Gabinetes griego y serbio están dispuestos a suspender las operaciones, si Bulgaria acepta la siguiente partición:

Bulgaria quedaría con todos los países situados desde el Este del Vardar al Noroeste de Kavassa.

Serbia, con los territorios comprendidos desde el Oeste del Vardar a la frontera albanesa, teniendo Guergueli como límite Sur.

Grecia ocuparía todo el Sur macedoniano, desde Kavassa a sus actuales posiciones, comprendiendo Kavalla, Drama y Xerés.

Además, se les darán garantías para que aquellos de sus súbditos que continúan viviendo en territorio griego puedan tener escuelas propias y no se les moleste en el ejercicio de su religión.

Si Bulgaria no acepta esta solución, los ejércitos serbio y griego continuarán avanzando, y los rumanos ocuparán Sofía, y dictarán allí sus condiciones.

Rumania, por su parte, pide hoy una rectificación de fronteras que le permita acrecentar sus territorios a costa de Bulgaria.

#### Nuevas operaciones

Rendición de un general.

ATENAS. El ala derecha griega ha librado un enarriado combate con el ejército búlgaro a las órdenes del general Ivanof.

Dicho ejército, muy desmoralizado va por las pasadas derrotas, ha sido nuevamente batido y puesto en huida.

Un telegrama de Uskub dice que dos divisiones búlgaras, acorraladas y sin retirada posible hacia su país, se han rendido con el general Johannoff, que las mandaba.

Sigue la persecución de los derrotados ejércitos búlgaros, que procuran concentrarse en las fronteras del Sur y del Oeste de su país.

Es tal la precipitación con que se retiran, que en los alrededores de Istip dejaron sin enterrar todos sus muertos.

#### Bulgaria accede.

CONSTANTINOPLA. Un delegado búlgaro ha visitado al Gran Visir y le ha dicho que Bulgaria consiente en evacuar los territorios turcos que ocupa más acá de la nueva frontera Enos-Midia.

#### Gran derrota búlgara

Cuarenta mil bajas?

ATENAS. Comienzan a llegar noticias de una formidable batalla librada por griegos y búlgaros en Strumitza, a orillas del río de este nombre.

Según ellas, los griegos, prosiguiendo su avance, se dirigieron a dicha población macedónica con objeto de cortar la retirada a las tropas búlgaras que habían peleado con los serbios en Istip y Krivolak.

La batalla ha sido gigantesca y la más sangrienta de la campaña.

Los griegos han conseguido una gran victoria; pero a costa de inmensas pérdidas.

Han tenido 15.000 hombres fuera de combate.

El ejército búlgaro ha quedado completamente deshecho.

Perdió 25.000 hombres.

En su huida hacia el Este por un terreno accidentadísimo, lo abandonó todo: cañones, ametralladoras, municiones, víveres, etc.

Parece que los serbios han cooperado a este enorme triunfo, cortando la retirada por el Norte a las tropas búlgaras.

La alegría es inmensa en Atenas.

#### COSAS INGLESES

Las terribles sufraguitas.

LONDRES. En Manchester, adonde llegarán los Reyes de Inglaterra el lunes pró-

ximo, han sido hoy detenidas varias sufraguitas.

La Policía se ha incautado de una bomba que estaba todavía sin cargar, un revólver y otros objetos no menos peligrosos.

Estas detenciones se hicieron con motivo de haber hecho explosión una bomba, que causó bastantes destrozos.

También se ha detenido a dos hombres, marido e hijo de una sufraguita, acusados como cómplices de los destructores planes de las partidarias del voto.

#### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
11 de julio de 1863.

MARSELLA, 10. Los griegos de Constantinopla piden a la Asamblea Nacional que Jorge I tome por principal consejero a sir Enrique Bulwer.

BRESLAU, 10. Modluzki y Domagalski han sido pasados por las armas en Rolo.

Ha habido un encuentro importante en Japon, cuyo resultado se ignora.

Se anuncian en otros muchos puntos diferentes encuentros con varia fortuna.

LONDRES, 10. Las Cámaras han hecho del presupuesto para fortificaciones una cuestión de Gabinete. Se han pronunciado discursos calurosos.

Lord Palmerston ha defendido en el suyo el proyecto de fortificaciones. La mayoría ha obtenido 132 votos contra 61.

Los periódicos hacen diversas apreciaciones sobre la cuestión de Polonia.

El «Morning Post» dice que Austria será diez veces más fuerte gobernando con arreglo a los principios constitucionales.

#### EN LA CAMARA FRANCESA

#### La ley de los tres años

PARIS. Esta mañana celebró sesión la Cámara para seguir tratando del proyecto de ley de los tres años.

M. Barthou, Presidente del Consejo, subió a la tribuna y habló del problema de la incorporación de los reclutas a los veinte años.

Dijo que el Gobierno en lo único en que tiene interés es en que prospere su proyecto de que los soldados permanezcan tres años bajo banderas.

Los demás detalles no son cuestiones cerradas de Gabinete.

El establecimiento de la edad de veinte años para el ingreso en filas se debió a una enmienda que se presentó al proyecto y que el Gobierno aceptó.

Pero ahora, en vista de la gran oposición que a ese extremo se hace y de que los informes técnicos dicen que la incorporación debe hacerse a los veintinueve años, lo más pronto, el Gobierno no conserva de su proyecto más que la parte en que se establece que el servicio sea de tres años.

PARIS. En la Cámara se han presentado hoy numerosas enmiendas al proyecto de los tres años de servicio militar.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, búbaio.

#### FINAL DE COMEDIA

#### A propósito de un atentado imaginario

ROMA. El Tribunal de Trento ha puesto término a una novela sensacional que durante unos días puso en movimiento a la mitad de la Policía de Europa.

El 19 de febrero pasado, la Policía de Trento recibía una carta anónima en la que se le advertía que un obrero pintor, anarquista, llamado Mario Belluta, de unos veinte años de edad, había sido designado por los anarquistas para asesinar al Archiduque heredero de Austria o en Viena o durante su estancia en el castillo de Miramar, junto a Trieste, matando también a su esposa, la Princesa Sofía Hohemberger.

Esta trágica misión había sido conferida a Belluta en una reunión celebrada en Milán por la Asociación revolucionaria Independencia Internacional.

Belluta fué detenido en Trento, y se le ocuparon el plano del atentado y otros documentos comprometedores, amén de varias cartas escritas en lenguaje convenido.

Al principio negó Belluta, acabando por confesar que realmente existía el complot con ramificaciones en Roma, Turin, Bolonia, Trieste, Viena, Pola y Serbia. Siete eran los individuos designados para llevar a cabo el atentado contra el Archiduque y su mujer, y los siete debían reunirse por aquellos días en Gorizia, para desde allí marchar a cumplir la siniestra misión.

Añadió Belluta extraordinarios detalles sobre los propósitos de los anarquistas italianos.

Inmediatamente se dió aviso a la Policía de Milán, Trieste y Gorizia. Además, se practicaron registros y detenciones en Viena, Roma y otras ciudades.

Pero no había conjura ni conjurados. Averiguóse, en cambio, que el autor de la sensacional novela era el propio Belluta.

Este acabó confesando que el famoso anónimo era obra suya, y que se había propuesto

dar una broma a la Policía para saber cómo ésta se portaba de haber sido cierto el complot.

Belluta acaba de ser condenado por el Tribunal de Trento a diez meses de prisión.

#### COSAS YANQUIS

Demasiado grande.

NUEVA YORK. En uno de los hospitales de la ciudad acaba de ser operado un muchacho de quince años, para impedir que resultara demasiado grande.

El «enfemo», John Michael, aunque de tan poca edad, mide 2 metros y 19 centímetros.

Para contener su desarrollo, verdaderamente intranquilizador, se le ha hecho una operación quirúrgica.

Dos inocentes ejecutados.

WASHINGTON. En los Angeles (California) la Policía ha detenido a un llamado Simón Helfinstein, que en un establecimiento había dado para pagar un cheque falso.

Durante su interrogatorio, Helfinstein confesó espontáneamente haber cometido ocho asesinatos en el Estado de Ohio.

Entre esos crímenes figura la muerte de miss Pearl Bryan.

Por este crimen fueron condenados a muerte y ejecutados dos estudiantes de Medicina.

#### Aguas de Cabreiroá

Fijaos en sus tres principales componentes.

#### COSAS FRANCESAS

Robo de alhajas.

PARIS. Una acaudalada señora americana, que se hospeda en el Hotel Ritz, ha echado hoy en falta varias alhajas, cuyo valor asciende a más de 200.000 francos.

Sólo recuerda que las envolvió en un papel y las dejó sobre una mesa de su habitación.

Ignórase todavía si efectivamente se las han robado o si las ha perdido.

Entre las alhajas figura un gran collar de perlas, otro con brillantes y varias sortijas.

Como son alhajas antiguas, su valor hoy debe ascender a 300.000 francos.

Vista de una causa.

PARIS. Esta tarde ha comenzado a verse la causa seguida contra M. Peyré, que en el pasado mes de marzo mató de cinco tiros a su mujer.

Esta le maltrataba.

Ejecución de Laoge.

PARIS. Hoy, viernes, a las cuatro de la madrugada, será ejecutado el reo Laoge, condenado a la última pena por haber asesinado a una anciana.

Robo en casa de un ex ministro.

PARIS. En el domicilio del ex ministro M. Emilio Olivier se ha cometido un robo.

Cuando M. Olivier se hallaba comiendo con su familia, unos ladrones han penetrado en el despacho, llevándose dos mil francos.

#### CASO MACABRO

#### Un loco quiere hacer la autopsia a su mujer

PARIS. Algunas personas que se dirigían a la iglesia, en Soleymieux, para oír misa, descubrieron, al pasar junto al cementerio, a un hombre metido en una fosa, y que sólo asomaba la cabeza.

Aterradas, creyendo que se trataba de una persona enterrada viva o de un muerto resucitado, corrieron hacia el pueblo, dando cuenta del hecho extraordinario al alcalde y a la gendarmería.

Las autoridades se presentaron inmediatamente en el cementerio.

Allí se encontraron con un vecino, Pedro Vaille, que estaba desclavando la caja en que había sido enterrada su mujer, fallecida hacía unos días.

Ya había levantado parte de la tapa del ataúd.

Interrogado, manifestó que quería hacer la autopsia a su mujer, para averiguar la causa de su muerte.

Vaille, que desde hace tiempo tiene perturbadas las facultades mentales, ha sido trasladado a Montbrison para encerrarlo en un manicomio.

#### PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

#### LOS AVIADORES Y LAS CIGUEÑAS

En Suiza se declaran incompatibles

ZURICH. El aviador Farre hizo recientemente un vuelo y pasó con su aeroplano por Brillnan, donde hay una colonia de cigüeñas.

Estas, espantadas por el ruido del motor, buyeron, y no han vuelto a sus nidos.

Por otra parte se ha advertido que ha disminuido rápidamente el número de cigüeñas en Suiza desde que en su territorio ha comenzado a practicarse el sport de la aviación.

Témesse que las cigüeñas desaparezcan por completo.

La presencia de un aeroplano parece que las hace emigrar.

#### AVISOS UTILES

#### PARA VIAJE

Guarda-polvos a 8 pesetas  
POR FIN DE ESTACION  
LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

Estómago, intestinos. Consulta especial, 3 a 5. Econom. 10 a 11, 1,50. Hortaleza, 38.

Sidra Vereterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

#### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

#### Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,  
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.  
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

#### R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. O. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Desna...	11.488	21 julio.	22 julio.	24 julio.
x Orissa...	5.861	27 julio.	28 julio.	29 julio.
Aranguaya...	10.937	27 julio.	27 julio.	27 julio.
Alcala...	10.659	27 julio.	3 agosto.	4 agosto.

El marcado con x tocan en los puertos del Pacífico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 180 y 176 pts. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

#### CURACION del DIABETES

EL VINO URAMIAUO PESQUI hace disminuir el azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, nefros, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

#### A todos los que viajan

interesa conocer nuestro SEGURO DE ACCIDENTES FERROVIARIOS, completamente gratuito.

Pedir detalles a nuestra Administración: apartado de Correos 105, Madrid.

#### EL IMPERIO DE LA LEY

Por respetarla el incendio se propaga

BREMEN. La unidad del Imperio alemán, tal como existe desde hace cuarenta y dos años, ofrece ciertos aspectos administrativos muy curiosos.

Cuando estalló el formidable incendio en los astilleros de Geestemunde, el Cuerpo de bomberos más próximo, es decir, el de Bremenhaven, acudió precipitadamente a combatir el fuego.

Pero al llegar al sitio del siniestro, los bomberos tuvieron que permanecer inmóviles ante los progresos del incendio.

Y es que, siendo agentes de la fuerza armada de la República hanseática, no tenían derecho a actuar en el territorio prusiano.

Necesitaban esperar la autorización del prefecto prusiano.

Como la orden tardaba, el incendio fué tomando a cada momento proporciones más aterradoras.

Antes de ir a París

PEDID

a Nuestros Servicios de Turismo y Viajes informes acerca de las mejores combinaciones de billetes, \*\*\*\*\*

CONSULTAD

a Nuestros Servicios de Turismo y Viajes acerca de los mejores hoteles, del programa más cómodo y práctico para visitar París y sus cercanías \*\*\*\*\*

Y GRATUITAMENTE

se os enviará un proyecto bien estudiado, con detalladísimo presupuesto de gastos.

Dirigirse: Servicio de Turismo y Viajes de «La Correspondencia de España» Calle del Factor, número 7.—MADRID.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
11 de julio de 1863.

Anteanoche hubo en el Circo del Príncipe Alfonso una variada y escogida función, a la que asistió una brillante concurrencia. Presentáronse cuatro caballos notables, pertenecientes dos de ellos al señor duque de Sexto, uno al conde de Castellá y otro al Sr. D. Gonzalo de Saavedra. Los caballos del duque de Sexto y del conde de Castellá fueron montados por los Sres. Ciniselli, padre é hijo, y por otro individuo de la compañía el tercero. El del Sr. Saavedra lo fué por el señor Ciniselli.

El domingo próximo tendrá lugar la penúltima corrida de toros de esta temporada. Se lidiarán tres toros de Miura y tres de Oliveira, vecino de Lisboa. Matarán Cúchares, Julián Casas y el Gordito.

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanctoral

Sábado 12 de julio de 1913.

Sale el Sol á las 5,22.  
Se pone á las 19,18.  
Sale la Luna á las 16,58.  
Se pone á las 12,34.

**SANTORAL.**— Santos Juan Gualberto y Jason, confesores; Santos Nabor, Félix, Paulino, Pródó é Hilarión, mártires, y Santos Epifanía y Marciana, vírgenes y mártires.

**SAN PATERNIANO,** obispo.  
Nació en Italia de padres cristianos, que, cuidadosos de sus deberes, le educaron esmeradamente.

Se dedicó á la carrera eclesiástica.  
Brilló con todo esplendor, siendo venerado de todos por su ciencia y virtud.

El Papa San León el Grande le elevó á la silla episcopal de Bolonia.

Por espacio de veinte años dirigió sabiamente la grey encomendada á su cuidado.

El día 12 de julio del año 470 murió santamente.

## La desgravación del impuesto y el azúcar barato

Al estudiar el Gobierno la desgravación del azúcar por real decreto, estudio que se está haciendo, á lo que parece, es natural que se fije principalmente en la recaudación que obtendrá este año si rebaja el impuesto. Si del estudio resultase que, al reducir el impuesto á 25 pesetas, peligraba la recaudación presupuesta, claro está que no debería hacer la rebaja. Por el contrario, si se convence que, aun percibiendo 25 pesetas por los azúcares que salgan al consumo desde 1.º de agosto, cubre los 41 millones, que figuran en la ley de Presupuestos, creemos que no debe titubear en hacer lo que los fabricantes piden, en interés de la industria y en beneficio también del público y de los mismos agricultores, que serán directa y muy gravemente perjudicados por la ruina de la industria.

La recaudación de la cantidad presupuesta no pelagra aunque se rebaje el impuesto. En los seis primeros meses van recaudadas pesetas 24.500.000, que equivalen á un consumo de 70.000 toneladas. Para cubrir los 41 millones con impuesto de 25 pesetas habrán de salir al consumo en el segundo semestre 68.000 toneladas, ó sea menos que en el primero, y téngase en cuenta que en este segundo semestre están comprendidos los meses octubre á diciembre, que son los de máximo consumo. Además, es presumible que el consumo aumente, con relación al primer semestre, por efecto de la misma desgravación, y téngase en cuenta también que al decretar la rebaja para el 1.º de agosto (antes no podrá hacerse para no complicar la contabilidad de Aduanas), tendremos siete meses de impuesto á razón de 35 y cinco á 25. Suponiendo que en julio se recaudan 3 millones por un consumo de 9.000 toneladas, la recaudación llegará en los siete primeros meses á 27.500.000 pesetas; hasta 41 millones, restan 13.500.000, y para alcanzar esta suma con el impuesto de 25 pesetas, se necesita sólo un consumo de 54.000 toneladas, 10.800 toneladas, y el promedio en los seis primeros meses de 11.500. Es indiscutible, pues, que la desgravación no compromete el ingreso de la cantidad presupuesta.

En cuanto á lo porvenir, puede afirmarse que el consumo llegará rápidamente, en un período de cuatro ó cinco años, á las 200.000 toneladas, ó sea á recaudar por azúcares 50 millones de pesetas, con los inmensos beneficios para el país que se desprenden de tal consumo. Esta cifra no es ilusoria; véase el incremento del consumo según los datos de la Dirección de Aduanas, y apréciense con la modestia que se quiera la elevación del coste eficiente de aumento en los últimos años por efecto de la desgravación.

No se diga que si al aumento de consumo no ha llegado sin la desgravación, no hay por qué hacerla. Tal argumento implicaría una cruel ignorancia de la situación de la industria. Al aumento del consumo se ha llegado por la baja del precio desde 1910, que ha sido consecuencia de la desordenada competencia entre los fabricantes, los cuales ya no pueden resistir más. Prueba de que la actual competencia es ruinosa para los intereses generales, y de que no puede durar mucho, es que el primero quebró la fábrica cooperativa San Fernando; después vino la suspensión de la fábrica de la Azucarera de Madrid, que tan graves perjuicios ha ocasionado á la Hacienda y acarreará á los cultivadores de varias provincias, y recientemente la fábrica Santa Victoria, de Almuñécar, también en descubierta

con la Hacienda. Pues bien: si la actual situación continuase, quebrarían otras fábricas, y las que puedan resistir el temporal, se resarcirán con creces de los perjuicios de la competencia elevando los precios, como en 1907, 1908 y 1909.

En resumen: la justa preocupación que pudiera tener el Consejo de ministros por la posible baja en la recaudación de este año, no tiene el menor fundamento.

Un hecho más puede aducirse á favor del azúcar barato, que es interesante. Según los datos de la Dirección de Aduanas, en 1912 se exportaron 8.600 toneladas de pulpas de frutas, que se destinaron á la elaboración en el extranjero de frutas y mermeladas. Esta cantidad es la que consta oficialmente, por más que estando sujeta esta exportación al impuesto, no es aventurado suponer que es mayor. Prescindimos de las frutas exportadas al natural, y refiriéndonos sólo á esas 8.600 toneladas de pulpa, tenemos que, al convertirlas en dulces y mermeladas, han requerido una cantidad igual de azúcar, y establecida esta industria en España, como se establecería al resolver el problema por el régimen del azúcar barato, se implantaría en España una industria que fomentaría el consumo interior y determinaría la exportación de algunos miles de toneladas.

## EL HOMENAJE AL SR. GARCIA MOLINAS

# LA VIDA MUNICIPAL

En el Ideal Retiro, es decir, en el local de la antigua vaquería, se ha celebrado ayer tarde el acto organizado en honor del ex teniente alcalde del Ayuntamiento, D. Francisco García Molinas.

El acto ha sido muy importante, tanto por el número de personas inscritas en el «lunch», que pasaban de 800, como por la significación del mismo, que representaba un homenaje al digno representante del Municipio madrileño, que se ha hecho acreedor á él por su perseverante campaña de moralidad y por sus desvelos é iniciativas en favor del vecindario, tan necesitado de buenos ediles.

Han asistido, como decimos, numerosas personas, sin distinción de filiación política, advirtiéndose la presencia de personajes de todos los partidos, incluyendo al republicano.

Sería una tarea muy difícil citar los nombres de los concurrentes al acto y entre los que se encontraban los Sres. Dato, García Prieto, Rosales, duque de Tamames, Uceda, conde de Peñalver, marqués de Portago, Alvarez Villamil, marqués de Laurencin, Díaz (D. Vicente), Delgado Barreto, Sánchez Román, Crespo, Vallejo, Ramírez Tomé, doctor Guedea, Pérez Zúñiga, Saravia, Codina, Forn, Ortiz de la Torre, Pulido, Reynot, Conde Rincón, Martín Pindado, Blanco, Casero, Udaeta, Prieto Pazos, Betegón, Sánchez Anido, Plaza Carranque, Ruano, Salazar, Trompeta, Saralegui, Martín Zavala, Olmedilla, La Morena, Morán de Burgos, Gil Lozano, Núñez Granés, Monasterio, Lorite, Cuyás y Martín (D. Bernardo).

A las seis y media llegó el Sr. García Molinas, que se sentó en la mesa presidencial, teniendo á su lado á los Sres. García Prieto, marqués de Laurencin, Alvarez Arranz, Díaz, conde de Peñalver, marqués de Portago, Villamil, Barreto, Uceda y Comas.

### El marqués de Portago.—Las adhesiones.

Lee primero el ex alcalde de Madrid las adhesiones recibidas, que son las siguientes:

Señora marquesa de Sotomayor, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Benito de la Cuesta, señor Puigbónieux, señor marqués de Barzanallana, D. Casimiro Pando Argüelles, don Bernardo Martín, D. Pedro Cámara, D. Martín Navarro, D. Salvador de Orduña, D. Leopoldo Gálvez Holguín, D. Pablo González Marín, D. Cristóbal del Aguila, D. Claudio Mompó, señor conde de Gavia, señor conde de la Quinta de la Enjarada, doctor Cisneros, general Tovar, señor conde de Cerrajería, don Juan de Ortueta, D. Manuel de Bofarull y Román, señor conde de Bernar, señor conde de Esteban Collantes, D. Laureano Miró, don Juan Gualberto, señor marqués viudo de Mondéjar, D. Emilio Mendoza, señor conde de Villamonte, D. Jerónimo del Moral, D. Angel Galarza, D. Mariano Alonso Bayón, D. José Abril y Ochoa y D. Julio Burell.

Se extraña el marqués de Portago de que se haya dicho con insistencia el homenaje que se trataba de tributar al Sr. García Molinas había de tener un carácter político. Nada más lejos de la realidad. La presencia en el acto de conservadores, liberales y republicanos, así lo atestiguan.

Nada tenemos que ver ahora—dice—con los que luchan y batallan en la política, y por eso no representa esto esfuerzo alguno hecho para protestar contra los que viven dentro de ese ambiente viciado en que se atiende sólo á la defensa contra imprevistos manifestos, y se apela á inoportunos cerrojazos. Venimos sólo á dar un aplauso al honrado concejal, que ha librado en el Ayuntamiento serias batallas contra la inmundicia administrativa y la amenazante bancarrota.

El Sr. García Molinas ha salido limpio del Ayuntamiento, y esto, en nuestros tiempos, constituye una excepción, triste es decirlo. Por eso hemos llegado á ver cómo el pueblo se reúne para festejar á un hombre honrado.

El pueblo tiene el Ayuntamiento que él mismo se crea, y por eso es necesario pensar á quién se vota.

En Madrid no se puede vivir, y esto se puede hacer extensivo á toda España. Por territorial pagamos nosotros el 20 y 30 por 100, mientras que en París se paga el 11, en Roma el 13, considerado como escandaloso, en Londres el 8 y en Alemania el 9.

En Madrid tenemos, además, la amenaza del reparto vecinal, derivada de la farsa conocida con el nombre de supresión de los consumos.

El pueblo, sufrido y callado, debe despertar, agitarse, dar muestras de vida. Es preciso acudir á los Poderes públicos pidiendo una nueva ley municipal que arranque de una vez para siempre del Ayuntamiento, á la política, á los malos concejales y á los alcaldes, que van allí á buscar el escalón para subir al ministerio, en su mayoría encubridores—esta es la frase—del agiotaje diario.

Todos creímos que García Molinas sería alcalde de Madrid; pero le hemos visto derrotado por la política. A la industria y al comercio

extranjero de frutas y mermeladas. Esta cantidad es la que consta oficialmente, por más que estando sujeta esta exportación al impuesto, no es aventurado suponer que es mayor. Prescindimos de las frutas exportadas al natural, y refiriéndonos sólo á esas 8.600 toneladas de pulpa, tenemos que, al convertirlas en dulces y mermeladas, han requerido una cantidad igual de azúcar, y establecida esta industria en España, como se establecería al resolver el problema por el régimen del azúcar barato, se implantaría en España una industria que fomentaría el consumo interior y determinaría la exportación de algunos miles de toneladas.

## EL HOMENAJE AL SR. GARCIA MOLINAS

de Madrid les toca que siga este «ajolgorio». Grandes aplausos.

### Alvarez Villamil.

El concejal republicano Sr. Alvarez Villamil felicita al Sr. García Molinas por su honrada campaña en el Ayuntamiento de Madrid, y quiere poner de manifiesto que, siendo republicano, cuando se trata de rendir tributo á la honradez y al decoro, acude personalmente á un acto como éste en honor de un representante monárquico.

### El conde de Peñalver.

El ex alcalde de Madrid cree que el acto, que parece modesto, es muy importante, porque significa que los defensores del pueblo recogen el premio que se merecen.

Atravesamos—dice—por una época digna de estudio. Sobre toda España pesa una falta absoluta de civismo, que afecta á todos los intereses, y esta falta de civismo, que permite medrar á los profesionales de la política, ha arrojado sobre muchas personas honradas una mancha que ha empañado el nombre que se da á la noble intervención en los asuntos del Estado: á la política. Así, decir hoy político, es arrojar una alreña sobre el que milita en un partido, siendo lo más triste que este vilipendio tiene razón de ser después de ver diariamente ensalzadas tantas audiencias é insólitas desprecupaciones. (Muy bien.)

Levanta el corazón, sin embargo, ver que un hombre de la honradez y del decoro del Sr. García Molinas encuentra el único premio que puede satisfacer á persona de su elevada altura moral: la gratitud de sus conciudadanos.

Con palabra elocuente y ardorosa, hace una fe' descripción de lo que es la vida municipal.

Recuerda la gestión de varios alcaldes, y especialmente la del marqués de Aguilar de Campo, que fué el iniciador de la gran obra para evitar la mendicidad.

Hace un breve estudio de la actual situación política de España, para deducir que se impone una rápida transformación de los procedimientos, mediante la activa intervención de elementos que hoy parecen dormidos.

Pide para él un aplauso por su gestión en la Asociación Matritense de Caridad y por su ejemplo de civismo.

### El Sr. Delgado Barreto.

En tono humorístico afirma que había procurado aprenderse un discurso, fácil de enjartar por un periodista acostumbrado á oír frecuentemente frases hechas y lugares comunes; pero después de oír las palabras de los anteriores oradores, se cree obligado, no sólo á hacer algunas manifestaciones concretas, sino á disparar, siguiendo su ejemplo, con bala rasa.

Vengo—dice—en representación de la Liga de las Clases medias, que de este modo se adhiere á la labor del laborioso y probo Sr. García Molinas; pero vengo también en representación personal, por lo siguiente:

Empecé á admirar á García Molinas durante una interinidad en que estubo al frente de la Alcaldía de Madrid. Venía yo luchando cuatro años seguidos en la Prensa porque desapareciera ese foco de inmundicia que se llama plazuela de San Miguel. Era una campaña en la que puse toda mi constancia, aunque con pocas esperanzas de remedio, al ver que en los periódicos de hace cincuenta años se pedía con energía exactamente lo mismo. (Risas.)

Un día, aquel en que García Molinas se encargó interinamente de la Alcaldía, al salir de mi casa vi con sorpresa que un enjambre de barrenderos con mangas y escobas habían dejado la plaza completamente limpia. Aquello me hizo comprender que García Molinas sería uno de los mejores alcaldes que pudiéramos tener los madrileños. ¿Estaba suya una plaza? Pues la barria... (Grandes risas.) Con qué facilidad había iniciado García Molinas la obra, resuelta al fin, de limpieza y saneamiento de que Madrid está tan necesitado!

Porque, señores: hablar de proyectos monumentales cuando el Ayuntamiento no dispone de medios ni organización para combatir el tifus, es ridículo.

El marqués de Alhucemas, aquí presente, está oyendo y dirá muchas cosas. Como futuro Presidente del Consejo de ministros... (Risas y rumores de aprobación.) puede intentar algunas reformas trascendentales.

El político lucha con dificultades enormes, que son inherentes al mismo terreno en que se mueve. De este modo procura evitar manifestos, cierra á viva fuerza las Cortes, etc.; pero es necesario que alguien se ocupe de adentrar, esta es la palabra, de adentrar á los Ayuntamientos, hoy día los Centros más corrompidos de la Administración española, los más inmorales.

¿Por qué es esto? Todo el mundo lo sabe. Porque no se va á ellos sino como políticos

y merced á la política, porque la concejala es tenida como escafón, como oficio, y lo que es peor, como base de vida.

El Ayuntamiento de Madrid, que debería ser el modelo, está á la cola de todos los Ayuntamientos españoles.

La desprecupación de sus concejales es manifiesta, y por eso, cuando surge algún García Molinas, *rara avis*, me adhiero al homenaje, como miembro de la Liga de las Clases medias y como vecino de Madrid... próximo á la plazuela de San Miguel. (Risas y aplausos.)

También creo oportuno tocar otro punto. No reside todo el mal en las personas de los concejales; también lo está en la organización de los Ayuntamientos.

Siento que el Sr. García Prieto no sea Presidente del Consejo y no estar yo en los escaños, cosa más fácil la primera que la segunda (Risas.) Siento esto por no poder hacer constar en el ambiente propicio que se impone la reorganización de los Ayuntamientos, á los que deben ir personas responsables, fiscalizadas y juzgadas, al cabo de su anual gestión, por una Asamblea de contribuyentes. Es decir, la aplicación de aquella parte del proyecto de Administración local del Sr. Maura, que á esto se refiere.

Hoy vemos que hasta para los cargos legislativos se exigen ciertas garantías. A los concejales nada se les exige.

Termina recordando que García Molinas ha querido dar al acto el noble estímulo de la caridad, destinando parte de sus productos á los pobres, y felicitándole por ello.

Procurad, madrileños, que el Ayuntamiento esté constituido siempre por personas como García Molinas. (Muy bien.—Aplausos.)

### El Sr. Alvarez Arranz.

Ha querido cooperar al homenaje por tratar de poner de relieve una campaña de moralidad.

De ello—dice—puedo dar fe como compañero, en el Ayuntamiento, del Sr. García Molinas; de ello y de su fe, valentía, nobleza y honradez. (Muy bien. Vivas á los concejales honrados.)

El Sr. García Molinas ha sacrificado egoísmos personales, como deberán sacrificarse aquellos que no quieren ir al Ayuntamiento para echar á quienes no deberían estar allí.

Aplaudo con calor á García Molinas, político militante en un partido contrario, porque no usó de su autoridad en beneficio suyo, ni de sus amigos, ni de su política, sino para defender al pueblo.

Su gallardía estuvo manifiesta cuando arrojó las iras de sus partidarios, declarándose contrario á la sustitución de los Consumos en la forma en que se ha hecho.

Como dijo el Sr. Delgado Barreto, el Municipio debe reformarse, porque allí se va á hacer política, y el concejal no es legislador, sino administrador, y cuando se busca á un administrador, nadie le pide su filiación política, sino su cédula, de la que algunos concejales tienen que proveerse al tomar posesión.

Partiendo de la frase de Tocqueville de que el Municipio es algo que emana de Dios, hace un hermoso estudio de lo que es el Ayuntamiento y de su significación entre el Estado y el ciudadano.

Dice que de estas cosas sabe él mucho, por la práctica; ya se lo figurarán ustedes. De otras cosas no sabré, pero de lo que es un concejal... (Grandes risas y aplausos.)

Lamenta que el cuerpo electoral no se ocupe ni poco ni mucho de las condiciones de las personas que elige.

Se le da una candidatura, y ya no pregunta más.

A mí nadie me interrogó sobre mi capacidad cuando iban á elegirme. Nadie me preguntó mis planes.

Y esto es un mal.

Tiene conceptos muy afinados para juzgar la gestión municipal.

Combate duramente la supresión de los Consumos, diciendo que todo ello ha sido un engaño, porque los Consumos subsisten y la vida se ha encarecido. (Muy bien, muy bien.)

Lo que hace falta no son grandes reformas. Lo que hace falta es reformar la conducta.

En las elecciones deberéis votar no á los políticos, sino á las personas decentes.

Ya veis que yo me distingo en el Ayuntamiento por hablar siempre mal del mismo, porque sé lo que son los concejales.

Actos como éste son muy convenientes, porque de este modo será Madrid lo que debe ser.

Grandes aplausos acogen el final del discurso.

### El Sr. García Prieto.

Una intencionada equivocación del marqués de Portago, que me aludió al nombrar al Sr. García Molinas, al que dió mi apellido, me obliga á pronunciar breves palabras. Así, pues, lo hago sólo á título de García, es decir, de pueblo, y también como liberal.

Digo esto porque es mi convicción que la mayoría del pueblo de Madrid es liberal, y por eso lleva su representación liberal al Ayuntamiento de Madrid.

Aplaudo el acto que se celebra, acto que nos acerca á Europa, porque significa el homenaje al hombre cívico y honrado. Ello servirá de ejemplo para los buenos y los malos políticos, contra los cuales se deberían organizar mítines y denunciar en ellos á los que no cumplen con su deber.

Rechaza las frases del Sr. Delgado Barreto por lo que respecta á las garantías de los concejales. Es más liberal dejar el campo libre á unos y otros; pobres y ricos deben representar al pueblo de Madrid en su Ayuntamiento, porque la fortuna no da honradez, ni inteligencia, ni es garantía de la gestión de nadie. (Aplausos.)

Por lo demás, la única reforma que cabe es la verdad del sufragio. Cada pueblo tiene el Ayuntamiento que se merece, y si Madrid le tiene malo, culpa suya es.

En mi querido amigo el Sr. Delgado Barreto, habló el conservador, y yo he de rendir la justicia de que al Sr. Maura se debe en primer término la iniciación de las reformas municipales. En García Prieto ha de hablar el liberal, convencido de que la mayoría del pueblo español es liberal.

Habló después, muy elocuentemente, de la necesidad de que el pueblo de Madrid vaya á las urnas en las próximas elecciones, no haciendo caso de los reclutadores electoreros, sino pensando en las conveniencias del pueblo de Madrid, en sus grandes necesidades.

La vida pública está necesitada de sacudimientos de la indiferencia, en la que estriban hoy todas las anomalías de nuestra Administración.

El día que dejemos de ser indiferentes para cumplir nuestros deberes de ciudadanos, triunfará la moralidad en las Corporaciones municipales. (Aplausos.)

Otra rectificación á lo dicho por el señor Alvarez Arranz. Que la sustitución de los Consumos se hizo bien ó mal por el Ayuntamiento, es cosa que no discuto; podrán ser malos los sustitutos; podrá haber dado origen la forma en que se ha hecho á ciertos abusos; pero en su fondo la supresión de los Consumos es una obra trascendental digna de aquel hombre que se llamó D. José Canalejas.

Citó el Sr. Alvarez Arranz á Jonqueville, que dijo que el Municipio era algo que emanaba del mismo Dios. Si Jonqueville levantara la cabeza y viera el Ayuntamiento de Madrid en el lastimoso estado en que se encuentra, ¡qué distinto sería su parecer! (Risas y muestras de aprobación.)

Hace resaltar el generoso acto de García Molinas dedicando á la caridad parte de los ingresos, y dice que esto parece todo un programa.

¡Si hubiera en el Ayuntamiento de Madrid cincuenta concejales como García Molinas, otra cosa sería de la capital de España. (Grandes aplausos.)

### García Molinas.

El festejado pronuncia breves frases para agradecer el homenaje, diciendo que el cumplimiento del deber no era bastante para tanto agasajo. Es probable que la rareza de mi caso personal sea la justificación de lo que no lo tiene.

Ya no se podrán excusar quienes alegan su retraimiento fundados en que nadie agradecerá su sacrificio.

Elogia al marqués de Portago, uno de los mejores alcaldes que ha tenido Madrid; al conde de Peñalver, organizador de la Asociación Matritense de Caridad, y á los concejales Alvarez Arranz y Villamil, á quienes siempre acompañó en su gestión municipal, porque la conciencia del deber le unió con ellos.

Del pueblo mismo depende el saneamiento del Ayuntamiento madrileño. Próximas están las elecciones.

Repite que él no merece este homenaje, porque se ha limitado á cumplir su deber.

Lo que ocurre es que hemos llegado á una situación en que el cumplimiento del deber se considera como un heroísmo. (Aplausos.)

El Sr. García Molinas está tan emocionado que no puede continuar, y así lo dice en frases sencillas y simpáticas, en medio de una calorosa ovación.

Termina con un viva á Madrid.

## Dice el Presidente

El jefe del Gobierno manifestó á primera hora de la tarde que no se hablan recibidos en el ministerio de la Guerra nuevas noticias de Marruecos.

Como ya se dijo, el Rey tomará hoy el sudexpreso para San Sebastián.

El Consejo de ministros se reunirá á las cinco de la tarde, y un cuarto de hora antes recibirá el conde de Romanones á Pablo Iglesias, que le tiene pedida una audiencia.

Respecto á lo del Raisuli, es decir á su anunciada protección alemana, ha declarado el conde que, aunque no de una manera oficial, sino oficiosa, se sabe que Alemania ha suspendido la tramitación del expediente, por virtud del cual se reconocía al Raisuli como cívico, protección que suponía tanto como que Alemania se interponía en la acción de España contra el Raisuli.

La suspensión á que ha aludido el jefe del Gobierno se cree tenga una duración que permita, antes de su término, que España liquide las cuentas pendientes con el Raisuli.

Una vez que esa liquidación haya sido hecha, le es á España indiferente que el Raisuli sea protegido de tal ó cual nación.

Era este asunto que preocupaba al Gobierno, más en la forma que en el fondo, porque no producía buena impresión la protección que en los actuales momentos parecía dispuesta Alemania á conceder, no pudiéndose por menos de reconocer que la negociación se ha llevado en términos muy satisfactorios para España.

Habló después el Presidente del Consejo de lo que ocurre también á los franceses en Marruecos, que evidencia que no es sólo contra España la irritabilidad de los moros, puesto que aquellos también han tenido en estos días, coincidiendo sucesivamente con nuestros hechos de armas, otros en los que han sufrido grandes pérdidas.

Creía probable el conde de Romanones que de un momento á otro se tengan noticias en Guerra de nuevos hechos de armas en Marruecos.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y cuarenta comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti. Licencia a concejales.

Se concede licencia de dos meses al señor Llorente y de un mes al Sr. De Carlos. Una moción del alcalde.

Se acordó que pasara a estudio de la Comisión de Policía urbana una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo la modificación del art. 81 de las Ordenanzas municipales y de la base correspondiente del presupuesto, en el sentido de suprimir en enero próximo las reatas de más de dos caballerías en los carros de dos ruedas destinados a transportes.

Pesetas trasnochadas. Se acuerda el abono de 79.865,50 pesetas en títulos de la Deuda municipal por resultas a una fábrica de bujías, como devolución por derechos de Consumos de primeras materias invertidas en la elaboración de productos exportados durante los años de 1887-88 a 1896-97.

Licencias. Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 22 de la calle de Juan Pantoja. Para aumentar un piso a la casa núm. 17 de la calle de Andrés Borrego.

Para construir una casa en un solar situado en la calle de Máiquez. Para construir una finca en el solar número 30, provisional, de la calle de Meléndez Valdés.

Para construir una nave destinada a talleres en la calle de Ríos Rosas, núm. 8, con vuelta a la de Alonso Cano. Para verificar obras de ampliación en las fincas números 18 y 20 de la calle de Torrijos, con vuelta a la de Ayala.

Para verificar obras de ampliación en la casa núm. 78 de la calle de Santa Engracia. Para aumentar un piso y reformar los existentes de la casa núm. 57 de la calle de Ayala.

Para construir una caseta con destino a la instalación de un transformador de corriente eléctrica en el interior de un solar de la calle de Alvarez de Castro. Para construcción de un panteón en la Necrópolis del Este.

Se acuerda la cesión de una sepultura de segunda clase perpetua en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena; la cesión de otra sepultura de igual clase en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y la cesión de una sepultura perpetua de familia en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Provisión de una plaza. Se acuerda anunciar concurso por treinta días para la provisión de una plaza vacante de sobrestante de Vías públicas. Una acera.

Se aprueba un presupuesto, importante 5.553,00 pesetas, para establecer una acera de cemento en el andén central del boulevard de la calle del Príncipe de Vergara, entre Alcalá y Goya. Asfaltado de dos calles.

Pasó a estudio de la Comisión de obras una proposición del Sr. Bgenda, para que se pavimenten con asfalto las calles de San Bartolomé y Pelayo, y que el material que se levante de ambas calles se destine al rebacheo y arreglo de otras del distrito del Hospicio.

Preparando festejos. Se aprueba una proposición del señor Alvarez Arranz, pidiendo que con motivo de la conferencia que en octubre próximo celebrará la Asociación de Derecho Internacional «International Law Association», se verifique el día 6 de dicho mes una recepción en la primera Casa Consistorial, y una función en uno de los teatros de esta corte.

También se nombró con este objeto una Comisión, de la que forman parte los señores Noguera, Alvarez Arranz, Rozalem y otros. Quedan aprobados los pliegos de condiciones para sacar a subasta las obras de construcción de un evacuatorio exterior en el mercado de la Cebada, valoradas en 3.406,26 pesetas.

Nuevo evacuatorio. La cuestión del juego. El Sr. Mora, después de formular algunos ruegos relacionados con una obra verificada en la calle del Espíritu Santo, pregunta al alcalde si tiene noticia de que en el restaurant del Retiro se intentan establecer recreos más ó menos licitos.

El Sr. Noguera se adhirió a esta pregunta, diciendo que el Ayuntamiento no puede consentir que en un edificio municipal se juegue a juegos licitos. El Sr. García Molinas hace constar que, según sus noticias, las autoridades superiores y el Gobierno no habían puesto dificultad a que esos juegos se establecieran, lo cual demuestra que no los estimaba ilícitos, y declara que resultaría poco serio el que lo que la Dirección General de Seguridad y el Gobierno estimaban licito, lo considerase pecaminoso el Ayuntamiento.

El Sr. Vincenti dice que no ha recibido escrito alguno relacionado con la petición de licencia para jugar, pu sto que, de haberlo recibido, lo hubiera negado en el acto. Interviene el Sr. Goyo, y se acuerda esperar a que el escrito se presente y que éste pase a estudio de la Comisión de espectáculos. El precio del pan.

ante, se quite la valla de la última Exposición de ganados. El Sr. Vincenti promete traer al Ayuntamiento la petición formulada por la Asociación de Ganaderos para conservar aquel terreno. La sesión se levantó a las doce.

UN CONSEJO DE GUERRA

Desleal á la Patria

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de una causa seguida al soldado del regimiento de Cerinola Antonio Aguado Vidal, por los delitos de deserción y abandono de servicio de armas al frente del enemigo.

Antonio Aguado Vidal, hallándose de servicio de «vigilante a las armas» en el campamento de Ishafen (Melilla) el 14 de diciembre de 1912, abandonó su puesto, llevándose armas, correa y municiones, dirigiéndose al enemigo, con el que permaneció, al parecer, haciendo armas contra las posiciones españolas, hasta el mes de mayo próximo pasado que, capturado por unos moros, cuando se dirigía al territorio francés, fué presentado por éstos a nuestras autoridades.

Desde el campo moro, en distintas ocasiones, dirigió varias cartas a sus compañeros de regimiento, induciéndoles a la deserción para hacer armas contra España, á la que insultó, como así al Ejército y á los oficiales de su Cuerpo, ponderando el bienestar que disfrutaba entre los rifeños, cuyas cartas, el encausado ha reconocido como suyas, si bien las atribuye á presiones que los moros ejercieron sobre él.

Para conocer de los hechos relatados se reunió en la plaza de Melilla el 17 de junio último Consejo de guerra, el cual condenó á Antonio Aguado á la pena de muerte, por considerarle autor de un delito de traición.

La autoridad militar, de acuerdo con su auditor, disintió del fallo en cuanto á la calificación, por entender que los hechos constituyen no un delito de traición, sino uno de abandono de servicio al frente del enemigo y otro de deserción con dos agravantes.

Elevada la causa al Supremo por este dissentimiento, hoy se ha celebrado la vista, en la cual el defensor del acusado Antonio Aguado, que lo fué el segundo teniente del regimiento del Rey D. Alfonso Barrera, hizo sobrehumanos esfuerzos en pro de su defendido, sosteniendo en brillante informe que los delitos llevados á cabo por el encausado constituyen los delitos de deserción y abandono de servicio de armas, sin circunstancias, pidiendo para su patrocinado la pena de reclusión militar.

El fiscal, Sr. Vivar, comandante de Caballería, por apreciar en el delito la concurrencia de dos circunstancias agravantes, en razonado informe, pidió para Antonio Aguado la pena de muerte.

A las once y media de la mañana terminó el Consejo, quedando la causa pendiente de sentencia.

El teniente Sr. Barrera ha sido muy felicitado por su meritoria labor.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Reforma acertada

El sinnúmero de trabas que en la expedición de los telegramas tanto molestaban al público, haciéndole perder el tiempo y la paciencia con rutinarios trámites y exigencias, que en ningún caso tenían disculpa, han cesado tan pronto se ha encargado de la Dirección General de Correos y Telégrafos el señor Armiñán, cuya perspicacia práctica administrativa, talento y energía han sabido terminar rápidamente con esas dificultades.

Desde hoy, la expedición de telegramas será operación sencilla y breve. El expedidor presentará su telegrama en la ventanilla correspondiente, donde será tasado, abonándolo en caja, y se le entregará su recibo, no teniendo necesidad de comprar sellos ó inutilizarlos con la fecha, etc., etc.

Tan gratamente ha impresionado la reforma á los funcionarios que han de practicarla y á los correspondientes de periódicos, extranjeros y nacionales, que uno de un importante periódico alemán dijo á los oficiales de Telégrafos, que estaban de servicio: «Hoy han dado ustedes un gran paso hacia Europa.» Porque realmente, las molestias que hasta ahora se ocasionaba al público era una práctica exclusiva de España.

El Sr. Armiñán merece un sincero aplauso por su iniciativa.

Hernandez. Montera, 33.

Cincuenta por ciento rebaja en todos los géneros. Trajes y abrigos, 70 por 100.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos. Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey y su familia probablemente este verano las rías bajas de Galicia.

La Corte regresará á Madrid para primeros de octubre, con motivo de la venida de monseñor Poincaré, Presidente de la República francesa.

Es probable que se anuncie algunas fechas del acto de la Coronación de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, á fin de que á dicha solemnidad pueda concurrir Su Alteza la Infanta doña Isabel.

En este caso la egregia dama visitará algunas otras capitales andaluzas, entre ellas Jaén.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA. Moatera, 12, teléfono 4.168.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión extraordinaria señalada para hoy da principio á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Se da cuenta de un oficio del decano del Cuerpo médico, solicitando se le autorice para poder hacer nombramientos de alumnos internos interinos, y que perciban el sueldo que les esté asignado á los propietarios á quienes sustituyan.

Combate la propuesta el Sr. Soria, cuya petición estima que es abusiva. Hacen aclaraciones los Sres. Largo Caballero, López Ollas y Montoya, y se acuerda anular su concurso; pero que, previa oposición, puedan ocupar los alumnos dichas plazas con sueldo, cuyo concurso será abierto por la Comisión provincial.

También, á propuesta del Sr. Soria, se acuerda que la Comisión provincial estudie si procede apercibir al decano del Cuerpo médico por no haber hecho la convocatoria para cubrir las plazas á su debido tiempo.

Se pone á discusión el dictamen del Sr. Soria, designado para instruir expediente á los peones camineros R. C. y J. L., proponiendo la cesantía del capataz de peones camineros J. D.; traslado á otra carretera del peón J. L.; que se haga constar en la hoja de servicios del peón R. C. la satisfacción de la Corporación por el interés demostrado en favor de la misma, y amonestar al ayudante y sobrestante afectos al servicio de la carretera en que se desarrolló una riña entre los dos peones por haber descubierto uno de éstos la estufa de piedra que se estaba realizando, en perjuicio de la Diputación.

Combate el dictamen el Sr. Sanz Matamoros, y dice que no se había escuchado á los interesados, cuyo extremo era de importancia. Defiende el dictamen el Sr. Soria, y explica el incidente con gran lujo de detalles. Ocupa la presidencia el Sr. Pérez Magnin. Rectifica el Sr. Sanz Matamoros, é insiste en que el capataz J. D. y el peón J. L. no podían ser castigados sin ser oídos, y pide que pase el asunto á estudio de la Comisión provincial.

Se acuerda que la votación se haga por bolas. El Sr. Soria dice que se reserva para luego presentar una proposición pidiendo la reforma del reglamento en lo que respecta á este procedimiento para votar, porque lo estima una cobardía.

Empieza la votación, y toman parte en ella 24 diputados, resultando 14 bolas blancas y 10 negras, y, por consiguiente, queda aprobado el dictamen en que se pide el castigo. Se presenta un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se acceda á lo solicitado por D. Jesús Mateo Peñañuela y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo, y que la Comisión que ha de girar la visita de inspección á dicho Ayuntamiento deberán tomarla dos diputados provinciales, acompañados del secretario de la Corporación, el contador y arquitecto jefe provincial.

El Sr. Fernandez (D. Juan), ex alcalde de dicha localidad, empieza á decir enérgicamente que él está interesado en que la visita se gire en seguida á San Lorenzo, aun cuando no se han hecho cargos concretos contra la Administración del referido Ayuntamiento, y pide y exige que hoy mismo queden nombrados los dos diputados que han de formar la Comisión inspectora.

El Sr. Fernandez Rodriguez dice clara y concretamente que durante su gestión en el Ayuntamiento nada hay censurable, y que, en cambio, en los años 1908 y 1909 pueden comprobarse varios delitos, que enumera, cometidos en el expresado Municipio, así como también afirma que en el Ayuntamiento de San Lorenzo figura haber pagado á la Delegación de Hacienda \$4.000 pesetas, y en ésta no aparece haberse recibido cantidad alguna, así como tampoco figuran en la Diputación otras cantidades que figuran pagadas, en el repetido Municipio.

El Sr. García Albertos, exclama: —Es preciso que esto lo aclaren los Tribunales. El Sr. Largo Caballero dice que, después de las denuncias hechas por el Sr. Fernandez, no había más remedio que girar la visita de inspección.

Terminó en el debate los Sres. Baños y Montoya. El dictamen proponiendo la visita de inspección es aprobado por 17 votos contra seis. Quedan designados para formar parte de la Comisión los Sres. Larroca y Borrallo. Seguidamente, el Sr. Richi propone sea nombrada encargada de las enfermeras del servicio de Ginecología y Obstetricia de la

Casa de Maternidad la Srta. Rosario Lacy; pero se aplaza el nombramiento hasta que transcurra el periodo electoral. Se pone á debate el expediente instruido por el diputado Sr. Soria sobre funcionamiento de la sección de cuentas municipales y dictamen del mismo, proponiendo la destitución del jefe de la misma D. C. C. y el traslado de dicha dependencia desde el Gobierno civil al edificio de la Corporación.

El Sr. Mendaro y del Alcázar dice que, estando en periodo electoral, debía consultarse la Diputación si procedía el debate de este asunto y, en su vista, se acuerda, por 16 votos contra cuatro, que se debata el asunto. El Sr. Soria hace detallada y extensa historia de las anomalías que se registraron en dicha Sección de Cuentas, enumerando multitud de éstas, sin que D. C. C. hubiera hecho caso de las amonestaciones que se e habían dirigido para que no persistiera en la práctica de dichas irregularidades.

Dice que pasan de 1.435 cuentas sin ser aprobadas. El Sr. Soria protesta enérgicamente contra un folleto publicado por D. C. C., en que al Sr. Soria se trataba con injusticia notoria. Y, por último, pide la destitución de expresado funcionario.

Combaten algún tanto el dictamen los señores Montoya y Mendaro del Alcázar, y, por último, se acuerda la separación de expresado funcionario. Y después de aprobarse varios dictámenes de las Comisiones de Investigación y Beneficencia y de pronunciar eloquentes frases el presidente, se levantó la sesión, que duró cinco horas.

Festejos populares

En el Puente de Vallecas. En los días 15, 16, 17, 19 y 20 del actual se celebrarán grandes festejos, en honor de Nuestra Señora del Carmen, patrona de tan populoso barrio.

La Comisión organizadora tiene ultimado un buen programa, que anunciará por carteles.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos. QUEJA ATENDIBLE

Contestando á las aclaraciones que ayer publicamos, los respetables vecinos á que se refería la queja de lo que estaba ocurriendo en la calle de Evaristo San Miguel nos envían la siguiente carta, y nos ruegan que, para que no se crea que persiguen fines de exhibición, sino solamente lo que es de justicia, por razones de su condición social, tengamos sus nombres á disposición de quienes deseen conocerlos.

La carta dice así: «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: En cumplimiento de un deber molestamos su atención para señalar los errores que contiene una pretendida rectificación al sueldo publicado por el periódico de su digna dirección con este mismo título, para manifestarle lo siguiente: Que nadie puede decir con verdad que un solo reclamante se ha dirigido á la autoridad en queja, aunque cada uno de los perjudicados responda de sus actos; pero hasta ahora todos colectivamente han reclamado en diversas formas, en uso de su derecho, como debe constar al comunicante, aunque otra cosa afirme, y han reclamado todos y algún vecino además, ante quien procede y en tiempo de reclamar, cuyo plazo está corriendo aún, y después, será cuando se acordará acerca de nuestra justísima pretensión, justicia de la que es una muestra el hecho de que habiendo funcionado la fábrica sin licencia en otro local, hubo de cerrarse por las reclamaciones allí de todos los vecinos, entre los que se contaban una de las más autorizadas personalidades citadas inexactamente por el comunicante como amparadoras de la fábrica.

Poco aficionados á ocuparnos de nombres de personas, aunque nunca negamos ni alteramos el nuestro, encontramos curiosísimo que hable de perjuicios propios quien tan grandes los irroga, é invoque nombre determinado quien ha sido lanzado de otro sitio por gestión de la misma personalidad.

Si la fábrica de pasta para sopa, que no tiene licencia de instalación, ni la ha tenido en su domicilio anterior por las quejas de los colindantes, no funciona como allí funcionó sin licencia desde 1910 hasta el año actual, débese al cumplimiento de la ley, y no tiene la culpa ninguno de los que, en uso de su derecho y defensa propia y de los suyos, han suscripto las protestas de instalación.

En relación con la destilería de licores hemos de decir que si necesitara probarse lo inofensivo del alcohol y la buena fe en la discusión bastaría saber que, constituida una Compañía regular colectiva en noviembre de 1907 para la explotación de determinado negocio, se renueva la licencia con el mismo fin y local, á nombre del antiguo concesionario, ajeno á la Sociedad, y no á nombre de los nuevos verdaderos explotadores. También de estos nos ocuparemos cuando sea oportuno.

Nosotros, por tanto, afirmamos cuanto afirmamos el sueldo de referencia, confiando en ser atendidos por el señor alcalde presidente en su día, y hoy y siempre por el actual teniente de alcalde, que tantas pruebas tiene dadas de su rectitud é imparcialidad.

Con este motivo se ofrecen suyos, con la mayor consideración.—(Siguen las firmas.)

Publicaciones de actualidad

DE JUAN R. JIMENEZ LABERINTO. Poesías, 3,50 pesetas. DE MARTÍNEZ SIERRA MADRIGAL. Con 12 magníficas ilustraciones, 3,50 pesetas. RENACIMIENTO, PONTEJOS, 3, MADRID.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include Por la mañana en el Banco, Último cambio, CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, etc. CIERRE DE BILBAO, Años Hornos, Resineras, etc.

Los Exploradores de España

El próximo domingo, á las siete de la mañana, se reunirán los distritos en los sitios de costumbre, y acamparán: en la Fuente del Rey, los de Congreso y Hospital, agregándose los de Palacio que no vayan al Escorial; en la Fuente de las Damas, los del Centro y Universidad; en la finca Maudes, el de Chamberí, y los restantes se repartirán entre la Dehesa de la Villa y el monte del Pardo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones. Ha sido clausurada provisionalmente la Estación telefónica municipal de Suances, de la Jefatura provincial de Santander.

—Ha quedado abierta al público como limitada y telegráfica del Estado la Estación de Puerto de la Luz, sucursal de Las Palmas, provincia de Canarias. —Ha sido declarada de servicio completo la Estación de San Sebastián de la Gomera, de la Jefatura provincial de Santa Cruz de Tenerife.

—Ha quedado abierta al servicio público como limitada y para toda clase de servicio, la Estación telegráfica de Oña, de la Jefatura provincial de Burgos. —Ha quedado abierta al servicio público, como limitada y para toda clase de servicio, la Estación telegráfica de Ortigosa de Cameros, de la Jefatura provincial de Logroño.

Servicio telegráfico internacional. Turquía no admite telegramas redactados en lenguaje secreto. Equivalente del franco. Durante el tercer trimestre de 1913, la tasa de los telegramas internacionales se percibirá con el equivalente de una peseta nueve céntimos, 1,09 por franco.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que tendrá lugar en el Paseo de Rosales el domingo 13 de julio de 1913, á las diez de la noche:

- Primera parte. 1. «Viva el rumbo» (paso doble), Zavala. 2. Fantasia de la ópera Lakmé, Delibes. 3. «Andante cantabile del cuarteto en re», Tschaiowsky. 4. «L'entrá de la Murta», Giner. Segunda parte. 1. «Los ciegos de Toledo» (ouverture), Méhul. 2. Preludio y muerte de Tristán é Iseo, Wagner. 3. Pópouiri de la zarzuela Pan y toros, Barbi.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles a Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

EL 12 A SANTANDER!

15 pesetas en tercera y 25 en segunda (ida y regreso.)

Cofrades de nuestro corazón, afiliados a la Agrupación Cantabro-Santanderina. Hinchados y henchidos de gozo, regresamos a esta villa coronada, por haber presenciado el entusiasta recibimiento que a vuestros hermanos pertenecientes a la Agrupación levantina les ha hecho el hospitalario cuanto renombrado Alicante, y Nos palabras apropiadas no tenemos para expresar nuestra sincera gratitud, pues de año en año el amor a nuestra Orden se manifiesta de modo más patente y consolador por el para Nos tan querido pueblo alicantino; pero dejemos este arranque de honrado reconocimiento en Nos nacido y ocupémonos nuevamente de la peregrinación que el sábado 12 del actual habremos de efectuar a la muy culta, hermosa e higiénica capital de la Montaña.

Antes de continuar Nos daremos dos notas muy simpáticas, y es la primera que Nos hemos tenido a bien declarar, por su amor a nuestra Hermandad, órgano de la misma al fin por El Mentidero, al que Nos queremos y mandamos que constantemente le mostréis simpatía, porque en verdad se lo merece; y la segunda nota es, que un diputado provincial, muy Largo de apellido, y de talento largo, que no perteneció jamás a ninguna Hermandad, ingresará con su familia en nuestra Congregación, el sábado próximo.

¿Qué cofradía la nuestra!

Id, hermanos nuestros, a proveeros en la Central del ferrocarril del Norte (calle Mayor) de los indispensables billetes para realizar la peregrinación, y podréis apreciar el cariño y solicitud con que toda la dependencia de aquellas oficinas (de la que es jefe el ilustrado funcionario D. Julio Miguel Martín) atiende a la Hermandad, y como el activo expendedor de dichos documentos, señor Balbuena, os despacha en un «santi-amén», por largo, tumultuoso y complicado que sea el apéndice o cola que forméis.

A las tres en punto de la tarde del 12, ya estará preparado en la magna estación del Norte el convoy de nuestra Orden, a fin de que los peregrinos podáis (sin empujones, tropiezos ni pasajeros incidentes, hijos del entusiasmo) penetrar en vuestros respectivos departamentos, que os habrá de servir durante el camino de gabinete, tocador o dormitorio, según los usos a que deseéis cada uno de vosotros destinarle.

También en los amplios andenes se hallarán para rendir pleitesía a la Orden (Dios se lo pagará), además del jefe de la misma, don Modesto Cubillas, y subjeses Sres. Delgado y Seicame.

Los altos funcionarios Sr. Sanz (D. Javier), D. Carlos A. Gaalón, que hermano nuestro es, y ensalza de continuo a nuestra excelsa grey; Sr. Petit, Cajot, Moreno (D. José), Julián Ramos, Olanda, García (D. Ismael), Saavedra (D. Ricardo), Sr. Estevanén y otros más, que disfrutan de indiscutible prez, y que honran a la Empresa por su mucho valer.

He aquí los inspectores de explotación que acompañarán al convoy en los diferentes trayectos desde Madrid a Santander:

De Madrid a Villalva, Sr. Sanz (D. Pedro); de Villalva a Valladolid, Sr. Burgui; de Valladolid a Espinosa, Sr. Gallart, y de Espinosa a Santander, el veterano Sr. Gutiérrez.

Abandonemos estos detalles y ocupémonos

de nuestra visita a la ciudad cuna del inmortal Menéndez y Pelayo y de otros varones a cual más ilustres.

Dijimos en nuestra última pastoral, a Santander dedicada, que un hermoso artículo del muy culto santanderino Sr. Fresnoed servía de introducción al programa de festejos que durante el presente período estival han de desarrollarse en la población, objeto hoy de nuestros ideales.

Los festejos, que empezaron el 1.º del actual, que habrán de terminar el 30 del próximo septiembre y que se desarrollarán en el magnífico paseo de Pereda, consisten: en grandes veladas y conciertos amenizados por dos bandas de música; las tituladas ferias de Santiago; una corrida de toros, que habrá de celebrarse el 25 del corriente, lidiándose bichos de D. Vicente Martínez, que serán martirizados (si no los matan con brevedad y con arte) por los espadas Cocherito, Martín Vázquez y Paco Madrid.

El mismo día, por la noche, y preparada por los afamados pitocéticos Sres. Hijos de Alonso, se quemará una vistosa sesión de fuegos artificiales.

El 27 del mes que corre tendrá lugar la segunda corrida, lidiándose toros de la ganadería de Urcola, siendo estoqueados por los antedichos Cocherito y Martín Vázquez y Manolete.

Hará sorprendentes vuelos el 28 y 29, en un soberbio Bleriot (si el tiempo lo permitiese) un sportsman montañés que andar por los aires quiere.

El 31 de julio habrá fuegos nuevamente (entiéndase artificiales), pudiendo admirar las gentes los juegos, que con la pólvora con arte pueden hacerse.

Del 4 al 10 del próximo agosto, el Real Club de Regatas organizará varias de éstas, bajo la presidencia de honor y asistencia de S. M. el Rey.

El quince de agosto será la tercera y hermosa corrida llamada de feria, en que seis de Miura serán estoqueados por las cuadrillas de Rafael y José Gómez (el Gallo).

Del 11 al 31 de agosto habrá concurso nacional (agarrarse de «lawn-tennis» en la Magdalena, concediéndose a los vencedores importantes premios.

Desde el 15 al 30 del próximo agosto se celebrarán fiestas en el Sardinero, con veladas a la veneciana, sport, tiro de pichón, etc.

La Banda Municipal de Madrid actuará bajo la dirección del célebre maestro, pequeño en estatura y coloso en arte, Sr. Villa.

En el día «treinta» del próximo agosto habrá otra corrida, se entiende de toros, en que seis Saltillos saltarán de gozo

ante las muletas de Rafael, Pastor, Rafael y José Gallo, tomando la borla de doctor en tauromaquia Francisco Posada, al que Nos deseamos buena suerte en tan trascendental acto.

Para que nada falte, actuará la compañía Guerrero-Mendoza en el teatro Principal, y en el salón Pradera habrá grandes sesiones de cinematógrafo y variedades.

También habrá verbenas populares y diferentes regocijos.

Pero tantas fiestas grandiosas sin cuento, que ciudad tan culta va a poner en juego, nada significan ante el cuadro estético

que su puerto ofrece, y el conjunto bello, típico y grandioso de su Sardinero, cuyas limpias playas y bosques cubiertos de olorosos pinos le dan vida a un muerto.

Y qué Nos diremos de la península de la Magdalena, donde se levantó el Palacio Real, costeado por el santanderino pueblo para Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y a cuya obra tanto contribuyó con su constancia y celo el digno alcalde de Santander, Sr. San Martín?

¿Qué hemos de decir? Que monumento tan gigante ostentase grandioso entre el ideal Sardinero y la entrada del pintoresco puerto, y que desde allí se divisa un panorama encantador, sublime e imposible de reseñar, y, por último, que por sus sorprendentes y poéticos paisajes, es Santander una de las poblaciones de España más sugestivas y envidiadas.

«Bien quisieramos continuar ocupándonos de tan seductora población; pero Nos comprendemos que va siendo algún tanto extenso este asunto, y tenemos que hacer punto final, dejando para las pastorales que hemos de escribir con motivo de la segunda peregrinación que hemos de realizar a Santander el 20 del próximo mes, tratar de algunos pormenores, que hoy habremos de dejar en el silencio.

Cofrades cantabros, Hermanos nuestros, la hora se acerca de nuestro bien, todos a una, llenos de júbilo, gritemos: ¡Vamos a Santander!

Os da las gracias, colma de bendiciones y derrama sobre vosotros, los cofrades que hayáis leído o hayáis escuchado leer este documento, multitud de mercedes

Vuestro patriarca, MESTRE MARTINEZ.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, se cita, llama y emplea a doña Estimilaa García y García y a D. Lino Felipe García; y se cita y llama a doña Pilar Salgado Zuzurriaga, D. Pedro Oviedo García, doña Martina García Covero, doña Rosa Figueroa Seijas, D. Ignacio García Díaz y a D. Estanislao Puerta Sepelta.

Los seminaristas del Seminario Conciliar de Madrid que hubieren obtenido en el presente curso la nota de meritissimus en alguna asignatura y quien hacer oposición al primer premio, consistente en la exención de pago de un plazo de matrícula en el curso próximo y un diploma de honor, presentarán sus trabajos antes del 15 del próximo septiembre.

También pueden aspirar a dicho premio los seminaristas que ganaron la nota de beneméritos.

Hállanse vacantes en el Seminario de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares, tres becas y cinco medias becas. Los que aspiren a ellas, mediante oposición, deberán ser naturales de la diócesis de Madrid-Alcalá, y ser hijos de legítimo matrimonio.

Las oposiciones tendrán lugar el 27 de septiembre próximo.

Los niños y niñas que en toda España recibieron la sagrada comunión el 1.º de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, fueron 1.004.345, según el resumen general que por provincias se ha realizado.

Hállase vacante en Moraleja de Enmedio (Madrid) una sacristía, dotada con la asignación anual de 365 pesetas y los derechos consignados en el arancel diocesano.

ZENTRAM

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EL ASESINATO DEL SR. GARCÍA JALÓN

Hablando con Sánchez

El auditor en Prisiones.

Ayer se constituyó en Prisiones militares el Juzgado, acompañado del auditor militar.

Parece que practicaron un minucioso reconocimiento en las ropas que pertenecieron al Sr. García Jalón.

En la Escuela de Guerra.

Desde Prisiones militares marcharon el auditor militar y los Sres. Bernard y Cillanueva a la Escuela Superior de Guerra.

A los pocos momentos salió el Sr. González Bernard, marchando a su domicilio, donde continuó trabajando en la terminación del sumario.

La visita hecha en las habitaciones de Sánchez ha tenido por objeto verificar un reconocimiento para ver de hallar nuevas pruebas contra el capitán.

El secretario del Juzgado militar y el auditor se trasladaron luego a Prisiones militares.

Sánchez, en comunicación.

Ayer dió orden el Juzgado militar de que Sánchez fuese puesto en comunicación.

El coronel director de Prisiones, tan pronto como recibió el oficio dándole cuenta del acuerdo del Juzgado instructor, se apresuró a cumplimentarlo, dando cuenta al preso de esta determinación.

Sánchez oyó la lectura del oficio con visible frialdad.

Sánchez declara otra vez.

En vista de las últimas manifestaciones hechas por María Luisa, el capitán Sánchez fué sometido ayer tarde a nuevo interrogatorio.

La actitud de Sánchez fué la misma de siempre.

Se le hicieron algunas preguntas relacionadas con el delito de incesto, y respondió, como cuando se le acusa de asesino, que esas son cosas de su hija, que es una verdadera criminal, y que, para salvarse ella, pretende perderle a él.

Terminando el sumario.

En cuanto reciba el Juzgado los informes médicos-legales que tiene pedidos al Laboratorio de Sanidad Militar, realizará una nueva diligencia, que será importante y quizás la última.

Después se llevarán a efecto otras diligencias a petición del auditor, y las que crean pertinentes los defensores, siempre que el juez militar las crea de necesidad.

El auto de comunicación.

El auto dictado por el juez militar para levantar la incommunicación al capitán Sánchez está concebido en distintos términos a los acostumbrados.

Dice el oficio que se considerará al preso en comunicacion, pero con intervencion del Juzgado en su correspondencia.

Sánchez habla con los periodistas

Inmediatamente de recibir el auto de comunicación, el capitán Sánchez habló con varios periodistas.

A las cinco y media de la tarde recibió a varios reporteros.

Al principio los recibió con alguna hostilidad, diciendo que sentía aversión hacia la Prensa, que le ha tratado muy mal, diciendo cosas que él no ha hecho nunca.

Con un cinismo inconcebible hizo protestas de su inocencia.

A su mala suerte echa la culpa de todo, lamentando que allá en Cuba no hubiera habido una bala que le hubiese quitado de en medio, cosa que hubiera preferido antes de verse acusado de un terrible crimen por su propia hija.

Habló también de María Luisa, diciendo que es una verdadera criminal, y sin embargo, para salvarse ella, no ha vacilado en decir que él mató a Jalón.

¡Soy inocente!

Sánchez procuraba esquivar la conversa-

ción cuando ésta iba dirigida a lo referente al asesinato de Jalón.

«¿A mí qué me dicen ustedes?—exclamaba Sánchez—. Yo soy inocente. No he conocido a Jalón, ni sé nada del crimen de que me suponen autor. ¡Más valía que, en vez de acusarme sin pruebas y de deshonrarme de este modo, los jueces hubieran puesto especial empeño en ver mi hoja de servicios y enterarse por ella de quién era yo.

Dice Sánchez que María Luisa mató a Jalón.

«Mi hija—continuó diciendo Sánchez—es una mala hembra. Recibía en casa a algunos de sus amigos, aprovechando mis ausencias. Así debió recibir a Jalón, y es muy probable que ella misma le matara porque era un obstáculo que la privaba de su libertad. Y ustedes no pueden figurarse lo mala que es esa mujer.

«¿Cómo los ordenanzas han declarado contra usted?—le preguntó uno de nuestros compañeros.

«¡Ah! Los ordenanzas los había ganado con su habitual sagacidad mi hija. Les había prodigado su afecto y les daba de vez en cuando sus buenas propinas con dinero que me quitaba a mí. Por eso la defendían ellos, porque son precisamente sus cómplices, y todos se han unido para perderme. ¡Yo no podía sospechar que hubiera gente tan mala! A ellos se les debe culpar, y no a mí. Ahora, mañana saldrán ustedes diciendo en los periódicos que yo maté a Jalón, cuando son todos ustedes los que me matan a mí.

El desaparecido de Miño.

Los periodistas procuraron interrogar a Sánchez acerca del campesino de Miño desaparecido, y Sánchez trató de variar la conversación.

Pero acosado a preguntas, dijo que los que le acusaban de ese nuevo crimen eran todos los que componen la gente mala de Rancho de Vera, donde tiene todavía muchos enemigos.

Añadió que ignoraba la suerte que puede haber corrido aquel hombre, al que apenas conocía.

«¡Esa es una nueva infamia! De eso yo no sé más que de lo de Jalón.

María Luisa en Coruña.

Acerca de la conducta que su hija observaba en Coruña, dijo Sánchez cosas terribles.

Relató los amores, los primeros amores, según Sánchez, que tuvo su hija con un profesor de Matemáticas que le daba lección, y que fué quien puso a María Luisa en la pendiente.

El tiene la culpa de que mi hija sea mala, porque fué su primer amante. Luego... ya saben ustedes quién es María Luisa.

Manolita y María Luisa.

Se le hizo notar a Sánchez que también Manolita le acusaba.

Entonces el capitán exclamó: «Esa es otra cosa.

Manolita es buena; pero está influida poderosamente por María Luisa. Esta ejerció sobre ella un influjo grandísimo.

En todos los detalles se demuestra el miedo que la tenía.

Y Sánchez contó que en una ocasión observó que de cuatro o cinco cuartillos de leche que le llevaban diariamente faltaba siempre una gran cantidad, y era que Manolita reservaba para su hermana un gran vaso, que se lo tomaba después de acostarse.

«A mí no me tenía miedo Manolita—continuó diciendo.

A su hermana, en cambio, la respetaba la temía más.

Por eso ahora declara lo que quiere María Luisa. ¡Todo se conjura contra mí!

El cinismo de Sánchez.

Durante su conversación se pudo observar en Sánchez un cinismo tremendo y que trató simplemente de echar la culpa de todo a María Luisa y a los soldados.

Cuando hacía protestas de su inocencia, Sánchez procuraba dar a sus palabras un tono especial de sinceridad que no iba muy bien a su modo de ser, y ponía toda la energía en sus acentos cuando decía que la Prensa ha sido la que le ha presentado ante los ojos de todo el mundo como un terrible criminal.

Durante esta conversación tendida con los representantes de la Prensa estuvieron pre-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de julio de 1913

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various towns like Madrid, Barcelona, etc.

Las aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 800 peseta prizes across multiple columns.

entes el coronel director de Prisiones, dos llaveros y el oficial de guardia.

El defensor de Sánchez.

En cuanto fué puesto en comunicación el capitán Sánchez, designó oficialmente a su defensor, que es el notable abogado señor Serano Batanero.

Este conferenció largo rato con el procesado.

Hablando con el capitán Sánchez.

Tan pronto como supimos que el capitán Sánchez se hallaba en comunicación, solicitamos permiso para celebrar con él una entrevista, y el amable coronel director de Prisiones se apresuró a concedérsela.

El capitán Sánchez ocupa, como ya se ha dicho tantas veces, una celda del piso principal del edificio, aquella misma en que permaneció prisionero el capitán Clavijo, fusilado por atentar contra la vida del general Primo de Rivera.

Frente a la celda hay una guardia de soldados y se habla con el capitán Sánchez a través de los barrotes de una pequeña ventana, de parecida manera a las conversaciones con los soldados prisioneros.

En la celda del capitán Sánchez sólo hay una silla, una cama y una mesa.

El capitán Sánchez es hombre de elevada estatura y corpulento. Parece demacrado; a esta impresión ayuda poderosamente su barba crecida de muchos días, bastante canosa.

Está prohibido que el capitán Sánchez se afeite sólo, y que lo afeiten los ordenanzas, por lo que sólo se hace el rapado de la barba con una máquina de cortar el pelo, del doble cero; pero esta operación, decimos, no se ha efectuado desde hace muchos días.

El capitán parece abatido; pero sin embargo, cuando hace el relato de algo que significa defensa de su causa, pone en sus acentos una gran energía, y su voz es recia y valiente.

Los periódicos me han hecho mucho daño—nos dijo.—El afán de publicar relatos sensacionales ha debido influir extraordinariamente en esta campaña injustísima, que siento en el alma no poder rectificar, por todos los medios. De todos los dolores sufridos es aquello que afecta a mi honorabilidad lo que más me ha ofendido. Esto lo digo por referencias de lo publicado por la Prensa, pues durante los dos meses de mi incomunicación no he leído periódicos.

No sé cómo decir ya que soy inocente; sé demasiado que nadie lo cree, y me duele insistir sobre ello. Todo ese relato del hallazgo de los restos de ese señor Jalón, jamás visto por mí, dentro de mi casa, comprendo que a los ojos de la opinión pública y aun a los del Juzgado, ha de aparecer como prueba irrefutable contra mí. ¿Qué error más grande! Yo sé bien que de aquí he de salir para ser encarcelado o fusilado—¡ojalá sea esto último!—pero quizás algún día se sepa la verdad.

Todo me hace sospechar en la culpabilidad de María Luisa, que es una hija perversa, infame y monstruosa. Acusar a su padre! Ella es la autora de ese delito, créanlo ustedes; ella, que valiéndose de mis largas ausencias de casa, debió introducir en mi domicilio a algún cómplice que le auxiliara...

Me fundo en esto porque en la noche del 24 ó 25 de abril, no recuerdo bien el dato, oí pasos quedos en el pasillo. Yo estaba acostado y me desperté en aquel momento.

—¿Quién va?—pregunté. María Luisa me contestó: —Soy yo.

Indignado porque anduviera descalza por los pasillos, repuse, violento: —¡Lástima de pulmonía la que te llevara por andar descalza!

Después he pensado sobre esto, y para explicarme lo inexplicable, es decir, el hallazgo de restos humanos en el paredón, he llegado a suponer que mi hija llevara a casa a sujetos desconocidos para pasar la noche con ellos. Si uno de esos sujetos fué Jalón, esa sería la explicación del enigma. Ella le asesina y ella ocultó sus restos, como mejor pudo, para que yo no me enterara de nada... Yo soy inocente; pero ¿cómo probarlo? La muerte, que ansío, es lo único que me ha de librar de este tormento...

María Luisa es una criatura perversa, que tiene una imaginación volcánica y que me odia. Ella es capaz de inventar todo lo imaginable para hacerme responsable de su delito y para perderme. Me ha acusado de cosas bochornosas; ella, que se entregó a un profesor de matemáticas y después a tantos otros, llevando a mi hogar el deshonor y la vergüenza... A ella atribuyo yo varios ánimos que he recibido... Es una mala hija y una mala mujer, que recibirá su castigo. Así se expresa el capitán Sánchez.

Cómo explica Sánchez el misterio

—¿Cómo se explica usted la aparición de los huesos y las ropas de Jalón en el tabique?

—Yo he pensado mucho sobre esto, y como ya digo, supongo que ese Jalón fué asesinado en mi casa durante mi ausencia. Yo salí aquel día de casa a las cuatro de la tarde, y fui al Casino Militar.

Allí estuve una media hora, me lavé las manos, fui al urinario y a la sala de juego. Allí hablé con un teniente del regimiento del Rey, con el que cambié algunas frases.

Después fui a ver a la muchacha, que vivía en la calle de Augusto F'gueroa, que por cierto me reconvinó, por haber ido tarde.

Regresé a casa a las seis y media. Durante mi ausencia bien pudo ocurrir lo de Jalón, ayudada Luisa por algún hombre. Yo a ella sola no la creo capaz del crimen...

—¿Y cómo usted no advirtió nada?

—Vean ustedes. Nada advertí, nada observé. Sólo por la noche oí andar a María Luisa descalza.

En el desván yo no entraba casi nunca. Si metieron allí el cadáver, yo no me pude enterar de nada.

María Luisa es una criatura cínica en extremo, y aquellos días se había propuesto marchar a Buenos Aires, y a todos decía que necesitaba dinero.

¿Se procuraría dinero esa mala hija matando a Jalón?

—Y lo del arreglo del agujero, por donde se arrojó el esqueleto al hueco del tabique, cómo se lo explica?

—Es cierto que se arregló, yo no lo niego. Había un agujero abierto en la repisa de un antiguo balcón. Teníamos en casa dos gallinas, y aparentando estar temerosa de que se cayeran por allí, me dijo por aquellos días: —Papá, ¿por qué no mandas arreglar ese agujero?

Yo mandé a buscar a los albañiles, y pusieron un ladrillo.

—¿Cuándo pienso que así debí contribuir a ocultar el delito de mi hija...?

—¿Y lo del atranco del retrete? ¿Y las acusaciones de los soldados, que afirman les mandó usted limpiar la tubería?

—Eso es una prueba a mi favor—dice Sánchez, satisfecho.

Si yo hubiera matado a Jalón y arrojado su carne al retrete, ¿hubiera mandado a los soldados que lo arreglaran, exponiéndome a que descubrieran el secreto? Eso no prueba sino mi inocencia.

Cree el capitán Sánchez una infamia la acusación sobre Bernabé, a quien cree en libertad, y habla de su hija en términos espantosos, calificándola de manera durísima.

Relató episodios amorosos de ésta con unos individuos a quienes encontró en una carretera y otros que vivían en una casa de huéspedes.

Se refirió también a sus amores con un teniente de Ingenieros, que llegó a entrar en su casa, y a sus relaciones con un profesor de matemáticas, a los doce años. El incesto lo niega con vehemencia.

Es el capitán Sánchez muy sagaz, y ha estudiado de tal manera su papel en este drama y los incidentes del mismo, que después de hablar con él no hay más remedio que preguntarse:

¿Podrá no haber sido él?

SUCESOS DEL DIA

Los perros.

En la calle de Bravo Murillo fué mordido por un perro José Linares Carratalá, de diez y ocho años, que resultó con heridas de pronóstico reservado, que le curaron de primera intención los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí.

Coche gratis.

Anoche fueron detenidos dos individuos que en unión de tres amigas habían utilizado durante cinco horas un coche de punto. Los «socios» huyeron en la calle del Ave María, dejando en el «simón» a las muchachas que les acompañaban y que no llevaban ni dos pesetas.

Denuncia.

Doña D. L. presentó anoche una denuncia contra su esposo, que ayer la hizo objeto de malos tratos, causándole lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y que además intentaba fugarse del domicilio conyugal en compañía de una joven y 870 pesetas, propiedad de la denunciante.

Niño gravemente herido.

En la calle del Salitre se cayó de un carro el niño de ocho años Alfredo Almodóvar Navarro, que se subió jugando con otros niños.

Se produjo una herida de gravedad en la región occipital.

Caidas graves.

En el kilómetro 1 de la línea del Mediodía se cayó por el terraplén una anciana de ochenta años, sufriendo la fractura de la novena costilla.

Fuó socorrida en el servicio facultativo de la estación y trasladada al Hospital Provincial.

—Andrés Sanz Martínez se cayó de un carro en la estación de Atocha, resultando con la fractura de las costillas octava y novena.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo 13 del actual se celebrará en esta plaza una gran corrida, en la que se lidiarán ocho novillos de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, actuando de matadores los valientes diestros Adolfo Guerra (Saleri II) y los niños sevillanos Pacorro é Hipólito, que capitanea Blanquito.

La corrida empezará a las cinco.

ALCANCE POLITICO

Antes de reunirse el Consejo de Ministros, visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la Diputación de Navarra, acompañada de los diputados a Cortes Sres. Mella, marqués del Vadillo y Llorens.

El objeto de la visita fué tratar de varios asuntos de enseñanza, de capital interés para la provincia de Navarra.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista.

También visitó al Presidente antes del Consejo el Sr. Iglesias (D. Pablo). Este fué a dar cuenta al señor conde de Romanones de la actitud de las autoridades en general con motivo de la celebración de los mítines contra la guerra.

También le reiteró denuncias formuladas hace días con relación a trabajos que realizan en la frontera determinados elementos en favor de una restauración del régimen monárquico en Portugal.

El Presidente del Consejo prometió al señor Iglesias que, tanto en un asunto como en el otro, se adoptarían las medidas convenientes para evitar la repetición de los hechos denunciados.

Esta noche sale para Bilbao D. Pablo Iglesias, con objeto de asistir al mitin contra la guerra que allí habrá de celebrarse mañana.

El Sr. Sol y Ortega continúa guardando cama.

Su dolencia, según sus amigos, parece ser de algún cuidado.

NOTICIAS GENERALES

Rogamos a las almas caritativas socorran a un desgraciado matrimonio, el marido sin trabajo, con cinco hijos pequeños, que está recogido, sufriendo espantosa miseria, en la calle del Peñón, núm. 44, solar.

El marido se llama Jesús Pérez Sánchez. Duermen en el suelo, y su situación es angustiosísima.

Dilatación y úlcera del estómago, Jugo Winn.

Ha sido nombrado comendador de la Orden de Isabel la Católica el ex concejal D. Bernardo Martín por sus trabajos en el Congreso del Fomento del Turismo, últimamente celebrado en Madrid.

El número 4-373, al que correspondió el premio mayor en el sorteo de hoy, lo posee la señora doña Carmen Galino, viuda del capitán de Estado Mayor D. Angel Pérez, residente en Zaragoza.

Fuó expandido en la Administración de la calle de Preciados.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor conde de Romanones manifestó que desde su entrevista del medio día con los periodistas no había ocurrido ninguna novedad.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo extensos apuntes para exponer los proyectos de su ministerio, principal objeto del Consejo, y si quedaba tiempo daría cuenta de algunos expedientes.

El ministro de la Guerra dijo que todavía no ha recibido noticias de una operación que, según sus informes, se iba a hacer por la parte de Tetuán.

La operación no sabía fijamente el general Luque si tendría su desarrollo hoy ó mañana. En el caso de haberse efectuado hoy, como era a varios kilómetros de Tetuán, no le extrañaba carecer de noticias durante el día; pero esperaba recibir las a última hora de la tarde.

El general Luque llevaba al Consejo varios expedientes para adquisición de material, entre ellos uno para la compra de salarokots.

El ministro de Instrucción pública también llevaba al Consejo varios expedientes, que se referían principalmente a la construcción de escuelas.

El señor ministro de Estado confirmó que mañana salía para San Sebastián, y que esta mañana, los señores nuncio de Su Santidad y embajador de Austria, noticiosos de su marcha, fueron a despedirse.

Habló brevemente el Sr. López Muñoz del incidente de Cuba, para insistir en que carecía de toda importancia, habiendo pasado inadvertido y resultado una nota de contrastes con el entusiasmo que allí reinaba con ocasión de la solemnidad que celebrábase.

Los informes de nuestro representante concuerdan con los del ministro de Cuba en quitar al suceso toda importancia.

El de Gracia y Justicia dijo que asistía al Consejo en concepto de oyente y que esta noche saldría para Sevilla, con objeto de llevar a su familia y regresar en el expreso de mañana.

El de Marina no llevaba asunto alguno al Consejo.

Tenía noticias confirmando la llegada a aguas de Ceuta del Carlos V.

ULTIMA HORA

Banquete.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha sido obsequiado por sus compañeros de armas con un banquete el teniente coronel de la Guardia Civil D. Manuel Parejo, con motivo de su próximo retiro y testimoniarle las simpatías que se ha granjeado mandando la Comandancia de esta capital.

Los liberales.

El Directorio del partido liberal prosigue sus trabajos de reorganización del partido en la provincia. La opinión entre los prohombres es que resultarán infructuosos tales trabajos.

La colonia francesa.

Los franceses aquí residentes se proponen celebrar con toda solemnidad la fiesta nacional de su país con una función en el teatro de Novedades el próximo domingo.

Al día siguiente habrá en Turo Park un banquete, presidido por el cónsul, y luego baile, que empezará a las nueve de la noche.

Cuestiones obreras.

El gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos y obreros panaderos, en busca de una solución al conflicto que se anuncia para el domingo.

Los obreros, entre otras cosas, piden que el descanso sea dominical y el jornal mínimo de cuatro pesetas diarias.

La discusión fué breve. Los patronos accedieron a conceder un día de descanso semanal como establece la ley; pero los obreros insistieron en que fuera dominical.

Se dejó este punto para volver a tratarlo. Se legó a una inteligencia condicional, consistente en que si los obreros acceden a que el descanso sea semanal, los patronos concederán el jornal mínimo de cuatro pesetas.

Los obreros se reunirán en asamblea el próximo domingo, para conculcar esta fórmula con sus compañeros.

En el caso de que la asamblea rechace esta fórmula, empezará inmediatamente la huelga, por terminar el plazo de ocho días con que avisaron al gobernador.

El gobernador ha manifestado que ha adoptado las oportunas medidas para que no falte el pan en Barcelona.

De teatros.

Enrique Borrás dará en breve una serie de funciones en Barcelona.

Se asegura que, terminada la temporada de invierno en Madrid, volverá al Teatro Catalán.

Formará compañía, y con ella estrenará en el teatro de Novedades, de Barcelona, el drama de Iglesias «Los emigrantes».

Con esta compañía se trasladará a París, donde dará varias representaciones de las mejores obras del teatro catalán.

En el Ayuntamiento.

Va a reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar del servicio de alumbrado público.

Hay el proposito de sustituir el gas por la electricidad. El contrato será por veinte años, pasados los cuales seran propiedad del Ayuntamiento todas las instalaciones.

El gasto es con 140.000 pesetas anuales de economía.

Certamen artistico.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) La Sociedad de Arte Castellano de Pintura prepara un certamen de pintura, dibujo y escultura.

La parte relativa a pintura constará de dos secciones, dedicada una de ellas a obras inspiradas en el «Quijote de la Mancha».

La exposicion será con libertad de asunto, designándose un Jurado, compuesto de cinco artistas, un concejal y un periodista.

El plazo de admision de obras terminará el 5 de septiembre.

Segunda representación.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La segunda representación de la ópera Mirentxu en el teatro de Garrayre ha sido un nuevo éxito.

Interpretes y autores fueron ovacionados por el público, que llenaba por completo la sala.

Entre los concurrentes había muchos sacerdotes.

En vista del éxito obtenido, el Orfeón dará una representación más de la ópera el domingo próximo.

Para esperar a S. M. el Rey.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Se han repartido las invitaciones para acudir a la estación a recibir a S. M. el Rey.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación y una sección de miqueletes irán a recibir a S. M. el Rey a Beasain.

Varias noticias.

Ha llegado el diplomático D. Alberto Aguilár, para ocuparse en la instalación del ministerio de jornada.

—El gobernador civil y el embajador de Inglaterra cumplimentaron a S. M. la Reina en Miramar.

—El Sr. Cobián ha conferenciado con el comandante de Marina, el alcalde y jefes de miqueletes, sobre la llegada de S. M. el Rey.

También ha telegrafiado al Presidente del Consejo, interesándole la inauguración de la nueva casa de Correos, en el comienzo de la jornada.

El conde de Romanones contestó, prometiendo procurarlo así.

—Se ha autorizado la circulación de tranvías por la frontera francesa, pasando el puente internacional de Behovia.

El servicio empezará muy pronto.

Un hombre desaparecido

Monroy, epiléptico.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Un hijo del desaparecido Monroy ha visto al nuevo gobernador, rogándole que se active la acción de la Policía, en busca de su padre.

Resulta que Monroy era epiléptico, y según dice su hijo, pudo ocurrir que le diese algún ataque con ocasión de encontrarse en paraje deshabitado.

En previsión de que eso haya ocurrido, los hijos de Monroy recorren las inmediaciones de las casillas de Consumos, con resultado negativo hasta ahora.

Toros en Pamplona

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La tarde es fresca, con mucho aire.

Los palcos presentan un aspecto brillante. En los tendidos y gradas la entrada es regular.

Preside la corrida el concejal D. Florencio Alfaro.

Se lidian seis Parladés por las cuadrillas de Machaquito, Gallo y Vázquez.

El Gallo es recibido por el público con una bronca fenomenal.

PRIMERO

«Alfilerito», negro, bravito. Toma cuatro puyazos de Gordo y Madera. Queda en la arena un caballo.

Machaquito para al son de la música, y pone tres buenos pares al cuarteo y medio caído. Palmas.

De morado y oro, coge los trastos Machaquito y muleta adornado y ceñido. Sobresalen dos pares de pecho y dos en redondo superiorísimos.

Entrando magistralmente, suelta un volapié magnífico que le vale una ovación y la oreja.

SEGUNDO

«Grillito». De sancha zarandea a un mono sabio, que es conducido a la enfermería.

Gallo da unos lances regulares. Entre Salcedo y Pino le ponen cuatro puyazos por una caída.

Para el Gallo al compás de la música, dejando un par regular, medio y uno malo. Oye los naturales pitos.

Después de cuatro pares buenos, y entrando a matar, atiza un infame golletazo. Pitos.

TERCERO

«Barbero». El mono sabio herido durante el toro anterior tiene una gran herida en el brazo.

Quilín y Pedrillo ponen al «Barbero» cuatro puyazos.

Blanquito y Mantezas parecen mal, escuchando pitos.

Vázquez, de verde y oro, hace una faena con la muleta que le vale palmas.

Desconfiado y ayudado, pone un volapié perpendicular.

Un intento de descabello, y el toro dobla. Palmas de simpatía.

CUARTO

«Carmelo». Sin codicia toma cuatro puyazos. Mejias y Cantimplas ponen cuatro pares superiores, siendo ovacionados.

Machaco muletea nervioso, sufriendo destremendas tarascadas.

Suelta un gran pinchazo, seguido de una estocada magnífica, arrancando. Luego lleva el bicho hasta el estribo, y, sentido, lo descabella. Gran ovación.

QUINTO

«Besanto». Gallo le da tres verónicas y una navarra buenas.

Palmas. Toma el toro siete puyazos y mata tres caballos.

Para el Gallo a los acordes de la música y prende uno bueno y otro regular.

Muletea después, brevemente y suelta un volapié monumental, que hace polvo al toro. Ovación y oreja.

SEXTO

«Alfarero». Infamemente picado toma tres puyazos, recargando, y tres marronzos.

Los picadores besan el suelo tres veces. En la arena queda un jaco.

Vázquez para con orquesta, y pone medio delantero, resbalando, y uno delantero. Blanquito prende medio par de sobaquillo, y Mantezas otro.

Vázquez brinda a los asilados de la Casa de Misericordia, y muletea sólo y mostrando valentía.

Se tira a matar con una corta superior. Dos pares más, seguidos de un volapié que basta.

Ovación y oreja.

EXTRANJERO

Los exploradores en Birmingham.

LONDRES. Se han verificado brillantes recepciones en el palacio de la Princesa de Battenberg y la Embajada española en honor de los exploradores madrileños.

Las dos patrullas, al frente de las cuales iba el capitán Iradier, han sido obsequiadísimas y muy felicitadas.

Nuevo Gobierno.

LA HAYA. La Reina ha encargado de la formación del nuevo Gabinete al doctor Bos.

DE LOS BALKANES

Bulgaria busca la paz

No opondrán resistencia.

PARIS. La Legación de Bulgaria en esta capital ha recibido una comunicación de su Gobierno, que dice que el Consejo de ministros búlgaro ha tomado el acuerdo de no ofrecer resistencia militar a la invasión de los rumanos.

Una orden.

BUCAREST. El ministro de Bulgaria, en visita de las circunstancias, disponías a marchar a su país.

Pero esta mañana recibió de su Gobierno una comunicación ordenándole que no se mueva de Bucarest.

Bulgaria por la paz.

SOFIA. El Gobierno búlgaro ha protestado de la declaración de guerra de Rumania, diciendo que Bulgaria ha pedido con insistencia la cesación de las hostilidades.

Además, ha llamado sobre este extremo la atención de las Potencias, insistiendo en que Bulgaria no quiere que continúe el actual estado de cosas.

La actitud de Austria.

VIENA. Austria ha comenzado ya la movilización de sus tropas.

Es muy probable que pida a Serbia el Sandjak de Novi-Bazar.

Aplausos a Rusia.

SAN PETERSBURGO. Rusia ha comunicado a las Potencias el programa de su intervención en el actual conflicto balkánico.

Todas las naciones han recibido muy favorablemente, y con muestras de aplauso y satisfacción, los esfuerzos de Gobierno ruso por lograr la paz.

# SALICILATOS

eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

## LAS ACADEMIAS MILITARES

### Infantería.

**TOLEDO.** (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio, primer grupo: D. Fernando Aparicio Miranda, D. José Lázaro Granda, D. Agustín Gutiérrez de Terán, D. Agustín Celis Capuz, D. Rafael Sánchez Puerta, D. Joaquín Erenas Martín, don Enrique Vicente Gala, D. Francisco Pellicer Taboada, D. José Quinteros Ramos, D. José Peña Medina, D. Eduardo González Gallón, D. Bernardo Venta Venta, D. Antonio González Medina, D. Andrés del Munar, D. Juan Cordoncillo García, D. Alfredo Bonis Naranjo, D. José Verdaguier Iso, D. Joaquín Arambigüe Pluchán, D. Manuel Carrendo Flores, D. Emilio Ballesteros López, D. Eusebio Paredes Morando, D. Alfredo Celada, D. Pedro Pérez Martín, D. Enrique Urra Carrión, don Francisco Lacosta Lagostera, D. Antonio Otalauruchi Gómez, D. Antonio Ruiz Bru, D. Gonzalo Sales Llop, D. José Souza Casañer, D. Francisco García Benítez, D. Pedro Refarredonda Samaniego, D. José Borromeo Revillo, D. Guillermo Fernández Lasso de la Vega, D. Juan Iscardo Fontán, D. Emilio Pérez Mercader, D. Hedefonso Calle López, D. Enrique Polo Clavell, D. Francisco Solano Álvarez, D. José Sánchez Blanco, D. Manuel de la Iglesia Caruncho, D. José Jalón Alba, D. Román Merino González, D. Vicente Ramón Samos, D. Eduardo Fraile Manteca, don Manuel Domingo Arnau, D. Juan Medina Moló, D. Natalio Blanco Lara, D. Mariano Alonso Moreno, D. José Gil Cervera, D. Antonio Upiña Landaluze, D. José Aranguena Aranguena, D. Fernando Ruiz Feigesspau, D. Julio Alonso Lahora, D. Ramón Despujoi Rocha, D. José Arias Jiménez, D. Luis Martínez Delgado, D. Manuel Rivera Porsini, D. Tomás Berrocoso Pérez, D. Manuel Damas Gijón, D. Juan Riuort Juliá, D. Juan Moló Arniches, D. José Ortega Albuerna, D. Ricardo Ruiz Schacht, D. Eugenio Alonso González, D. Manuel Anisi de Lucas, don Manuel Pons Ariza, D. Eduardo Cuevas de la Peña, D. Gustavo Pimentel Núñez, D. José Molina Márquez, D. Roberto Vázquez Peña, D. Carlos Labrador Salaverry, D. Bienvenido Pasco Miró, D. Luis Gostegui Robles, don Francisco Hidalgo Lara, D. Ricardo Bellod Keller, D. Joaquín Nieves Herrerros, D. Elio Félix de Vargas, D. Pedro Leyro Martínez y D. Agustín Alonso Zaloz.

Segundo grupo: D. Joaquín Coronado Llens, D. Francisco Comte Anguesa, D. Fernando Pasavella Folque, D. Manuel Igual Curenatal, D. Miguel Balos Vázquez, D. José Regalche Diego, D. Nicanor Trelles Moreno, D. Otilio Fernández Palacios, D. Guillermo Riera Cerro, D. José Pastor Llorca, D. Víctor Malagrava Cardona, D. Enrique Pipes Corominas, don Francisco Nuevo Soriano, D. Nicolás García Fernández, D. José Hernández Labarga y D. Sixto Espinosa Orozco.

Segundo ejercicio.—Primer grupo: D. Luis Mondéjar Gil de Pareja, D. Gregorio Rodríguez Martín, D. Antonio Jarte Herrerros, D. José Albarracín González, don Juan Luque Arenas, D. José Sáinz Martínez, D. Miguel Pascual Cecilio, D. Nemesio Martínez Hombres, D. Valentín Cabrera Rodríguez, D. Toribio Marco Jimeno, D. José Ceballos Canis, D. Francisco Cuesta Santana, D. Valeriano Martín de Jorge, D. Rómulo Gandía López, D. Hedefonso Domínguez Morich, D. Manuel Cassara Buiza, D. Gabriel Palacios Aldea, D. Carlos Lorent Junquera, D. Fabriciano Hernández Serra, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. José Barro Alegret, D. Gines Pérez Méndez, D. Augusto Machado Méndez, D. Julio de los Reyes Lozano, D. Alfonso de Campos Araya, D. José Dumhbre Tecle, D. Juan O'Donnell Díaz de Mendoza, D. Alvaro de Villorria Cano, don Juan Villar Alonso, D. José de Pitartt Elio, D. Enrique Barceló Landeira, D. Estanislao Rolando Pera, D. Francisco Arrando Garrido, D. Manuel Bernal Hernández, D. Alfonso Consuegra Cuevas, D. Angel de Uña Muñoz, D. Federico Acedo Tobar, D. Vicente Cáceres de la Puente, D. Julián Rubio López, D. Antonio Moreno Díaz, D. Enrique Roca Ivaring, D. Antonio Cabezas Camacho, D. Francisco González Longoria, don José Rojas Sánchez, D. Eduardo Aparici Calatayud, D. José Nilo González, D. José Vázquez González, D. José Morales León, D. José Rubio García, D. Manuel Palo Ortollo, D. Joaquín Herrero Álvarez, D. Santiago Álvarez Arena, D. Ramiro Nieto Sáenz, D. Luis Ibarra Lina, D. Agustín Hidalgo de Quintana, D. Mariano de la Revilla Gaspar, D. Antonio Gómez Goya, D. Francisco Hacer García de Escalante, D. Alfonso Abella Vera y D. Guillermo Morales Valla.

Segundo grupo: D. Rafael Nicolau Teixidó, D. Tomás Iglesias Estira, D. José de Elofa Ossorio, D. Diego de Mendoza Togores, D. Francisco Urenda Miranda y D. José Martín Sánchez.

Tercer ejercicio: D. Antonio Rojo Pérez Ogal y D. Ismael Moral Mor.

**TOLEDO.** (Jueves, noche.) Se han examinado del cuarto ejercicio práctico, siendo aprobados, los señores siguientes: D. Juan Rodríguez Lozano, D. Manuel Ruano Ruiz, D. Joaquín Pelegri Pérez, don

## Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas

Lorenzo Samaniego Arias, D. Julio López Guech, D. Pascual Moral s Segura, D. Agustín de Lucio Pavón, D. Antonio Márquez Tella che, D. Luis Terol Soriano, D. Alvaro Armesto García, D. Natividad Calzado Castañeda, D. Enrique Marín Villar, D. Manuel López Berenguer, D. José Ferrer Herrera, don José Pallarés Serrano, D. Manuel Carreras Fresneda, D. Angel Bandín García, D. Marcelino Samper Lapique, D. Fernando Togores Urquiza, D. Antonio Roca Salva, D. Carlos Pérez López, D. Rafael Bueno Bueno, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Alberto Fernández de Toro, D. Glicerio Martín Miguel, D. Alfonso López Pomper, D. Joaquín Peserra Marassi, D. José Bermejo López, D. Fernando Cuervo García, D. Francisco Carrasco Ochoa y D. José Sanz Llanos.

Del cuarto ejercicio teórico, primer grupo: D. Luis Tío Ripoll, D. Ignacio Seguí Colón, D. Cristóbal Muñoz Sánchez, D. Antonio Crespo Galbis, D. Julio Calet Peláez, D. Pascual Girona Ortuño, D. Angel Gonzalo Victoria, D. David Chirivella Piqueras, D. José Ferrándiz Canet, D. Antonio Pata Gil, D. Francisco Rodríguez de Hinojosa, D. Luis Fombellada Galán, D. José Montero Jiménez, D. Ramón Núñez Fernández, don Jaime Jubias Felu, D. José Enciso Madole, D. Antonio Martínez Pedrosa, D. Carlos Bayo Lozano, D. Miguel Valero Marzo, D. José Vargas Zúñiga, D. Natalio González Amor, D. Eugenio Calvo Granada, D. Estanislao de Cubas Urquijo, D. José Casanova Miguel, D. Ignacio Sáenz de San Pedro, don José Vilches Diosdado, D. Juan Mirón Villagran, D. Juan Rodríguez Frías, D. Aureliano Radena Oliver, D. Luis González Marmol, D. José Sampietro Madrazo.

Segundo grupo: D. José Lezcano Rengifo.

Quinto ejercicio práctico: D. Feliciano Ortega Pérez, D. Nicolás Velázquez Padilla, D. José Gómez Aznar, don José Gómez de Tejada, D. Modesto Sáenz de Cabezan, D. Emilio Quintana Caviedo, don Teodoro Camino Morcillado, D. Francisco Píñillos Escribano, D. Francisco Carazo Carazo, D. Juan Carreras Sevilla, D. Manuel Gracia Baquero, D. Salvador Lináres de Reynoso, D. José Díaz Fernández, D. Fernando Márquez González, D. Francisco Domínguez Otero, D. Pedro Canal Gamundi, D. Juan Hernández Romeca, D. Rafael Pedra Santos, D. Antonio Segura Lacomba, D. José Fernández Rodríguez, D. Manuel Veves Roig, D. José Ledo Rodríguez, don Emilio Canal Gamendia, D. Antonio Pavón Rodríguez, D. José Valdés Guzmán.

Quinto ejercicio teórico: D. Luis Fernández España, D. Jesús Lumeras Muñoz, D. Fidel del Pozo Herrero, don Manuel Kreisler Uribarri D. Horacio Pascual Lasuevas, D. Cándido Rodríguez de Trujillo, D. Salvador Villarroya Casas, D. Rafael de Cárdenas Moya, D. José Gómez Gozavell, D. Rafael Melendreras Sierra, D. José Enrique de Navarra, D. Domingo Cortes Amorós, D. Ramón Colomer Martí, D. Manuel de la Pareda de Sedas, D. José Lucena Gómez, D. Alfredo Esquicia Aranda y don José Valero Ocaña.

**Caballería.**  
**VALLADOLID.** (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Federico Martínez, D. Jaime Carre, don Juan Merino, D. Manuel Sánchez, D. Federico Herrero y D. Ramón León.

Aprobaron el cuarto oral: D. Eulogio Despujols, D. Eduardo Pañanca y D. Manuel Viejo.

El cuarto práctico: D. Rodolfo Chacel y D. Rafael Moreno.

El quinto oral: D. Angel Lobo, D. Luis Fernández, D. Juan González.

El quinto práctico: D. Manuel Gonzaga.

Mañana harán el primero: D. Antonio Fernández, D. Antonio Segura, D. Agustín Hidalgo, D. Agustín Tejedor, D. Federico Durán, D. Felipe Quintana, D. Gabriel Palacio, D. Juan Valdés, don Jesús Román, D. Joaquín Isasi, D. Joaquín Núñez, D. Luis Fonvellida, D. Luis Chapelle, D. Luis Martín, D. Manuel Yuste, don Pedro Ibarra y D. Rafael Torres.

**Artillería.**  
**SEGOVIA.** (Jueves, noche.) En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio: D. Angel Mozo Tablado, D. Andrés Waurell Trujol, D. Pedro Pardo Suárez, D. Ignacio Torres Santiago, D. Tomás Utrilla Martínez, D. Emilio Huerta Medieva, D. Luis Pérez Herce, D. Pedro Fiol Sbert, D. Andrés Girona Ortuño, D. Antonio Rey Ortuño, don Leopoldo Arias Sánchez, D. Florentino Alonso Aburga, D. Diego Jiménez Rangil, don Rafael Llinas Herrero, D. Valeriano Lusenqui Pasalodos, D. José María Bogueuetto Zuito, D. Sebastián Pita, D. Francisco Gutiérrez Gorostiza, D. Luis Carvajal Arrieta, D. Rafael Pérez, D. Angel Antón, D. Pedro Galligo Kolly, D. Rafael Ruiz Algar, D. Manuel Reparaz Ostela, D. José Pascual las Cuevas y D. José Carvajal Arrieta.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Cervera Sierra, D. Ignacio Ferrer Farza, D. Manuel Eurite González, don Gaspar Holgado Manzanera, D. Luis Chamorro Álvarez, D. Juan José Mestre, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Carlos Aguilera Par-

do, D. Pablo Ibáñez Muñoz, D. Estanislao Orovia Larosa, D. Luis Chapelle Hernando, D. Hedefonso Bauner Sornoza, D. Arturo Alvarez Builla, D. Francisco Gallardo Rodríguez, D. José Gómez Serna, D. Francisco Díez Tici, D. Rafael Eulate Torjuria, don Félix Orduago García, D. Antonio Ortiz Galván, D. Mariano Colubi González, D. Luis Casadevante Saicedo, D. Alvaro Villacopira García, D. Enrique Luna y D. Jesús Aguirre Sierra.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: D. Emilio Santillán, D. Juan Fernando Bertrán Lis, D. Eugenio Carrillo Durán, don Luis Alfonso Ariño, D. Natalio Grande Fernández, D. Bonifacio Rodríguez Araujo, don Eduardo Mira Gómez y D. Manuel Alvarez Campán.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: D. Enrique Alau Gómez, D. José Pauso Cabafias, D. José Verdes Osea, D. Julio Ruiz Alda y D. Eduardo Casala Aparicio.

**SEGOVIA.** (Jueves, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: D. Manuel Dávila Huguet, D. Joaquín Ortiz Rico, D. Buenaventura Herrero Rebull, D. Roque Díez Valerino, D. Alfredo Gutiérrez López y D. Vicente García.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: D. Antonio Crehuet Rodríguez, D. Pedro de Pezuela García, D. Antonio García Gómez, D. Juan Martín Carod, D. Juan Fernández Martos y D. Tomás Reneses Hernández.

Aprobó el tercer ejercicio práctico D. Vicente Martín Cerezo.

**Ingenieros.**  
**GUADALAJARA.** (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Enrique Barrera Martínez, D. Luis Espinosa Rodríguez, D. Enrique Ramírez Vallejo, D. Juan Clarel López y D. Francisco Albalat Golf.

En el cuarto práctico: D. José García Díaz, D. Fernando Mexia Rociano, D. Antonio Ochoa Iglesias, D. Antonio Gelabert Homar y D. Angel Escribano Codina.

Los dos últimos presentaron certificados de tener aprobadas las asignaturas del tercero.

En el cuarto oral: D. Pedro Montero Lecanta y D. Germán González Tánago.

En el quinto práctico: D. Nicolás López Díaz y D. Francisco Ferrán Pérez.

En el quinto oral: D. Carlos Gómez Retana y D. Enrique Lafuente.

**Intendencia.**  
**AVILA.** (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Jiménez Rueda, D. José Pérez García, D. Rafael Carrasco Egaña, D. Manuel García Pereira, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Domingo Bernosudad, D. Eduardo García Durán, D. José Villagrán Gansinotto, D. Julián Oliva González y D. José Parra Plateo.

Aprobaron el segundo: D. Alberto Méndez Cuenca, D. Daniel Navarro Mas, D. Alfredo Mulet Ubago Torrent, D. Fernando Olozalla Menéndez Valdés, D. Hedefonso Aguado González, D. Federico Santa Ana Rosa, D. Luis Barrio Mayo, D. Vicente García Matarredona, don Rogelio Madariaga Pérez, D. Pablo García Hernández, D. Galo López López, D. Luis Rico Caneque, D. Santiago Alonso Sáez, D. Rafael Navarro Nieto, D. Alberto Fajardo Mas, D. Alejandro Escribano Culebras, D. Salvador Lechugo Martín, D. Javier Lago Sánchez, D. Adolfo Bonet Roig, don Angel Alonso Velasco, D. Pío Ríos Mayorga, D. Angel Hernández Gómez, D. Fernando Jurado Góngora, D. Narciso Cobos Flores, D. Fernando Sánchez Fuensanta, don Manuel Gallardo Suárez, D. Serafín de Alcázar y Roca de Togores, D. Fortunato Fernández Oviedo, D. Jerónimo Fábregas Corantes, D. Domingo Sáez Caizín, D. José Pérez García, D. Rafael Carrasco Egaña y D. Manuel García Pereira.

Aprobados en tercero: D. José Torres Méndez, D. Mauricio García Benito, D. Luis Guerris Varadé, D. Luis García Lesbona, D. José Gallego González, D. José Caro Cerrada, D. José Caturla Nieto, D. Arturo Castillo, D. Ramón Martínez Losada y D. Narciso Tristán Palacios.

Aprobaron el cuarto, práctico: D. Francisco Esteve Gonzalo, D. Juan Hernández Sante, D. Dámaso Alonso Quensada y D. Ricardo Tejada Olade.

El cuarto, teórico: D. Alfredo Fernández Fernández Rlo, D. Miguel Cuesta Espejo, D. Ricardo Martín López, D. Cipriano Bur González y don Alfredo Mier Guerra.

**La «Kermesse» del Centro**  
La Sociedad benéfica del distrito del Centro, con el plausible fin de allegar algunos recursos más para socorro de sus pobres, ha acordado prorrogar sus veladas en los días 12 y 13 del actual, verificándose el domingo 13, a la vista del público, la rifa especial de los objetos donados por SS. AA. RR. y las personalidades más salientes del distrito del Centro.

A dichas últimas veladas podrán asistir los señores socios, con sólo la presentación de su tarjeta personal.  
Deseamos que el más completo éxito corone los altruistas propósitos de la Junta directiva.

### DECRETO IMPORTANTE

## Las instituciones benéfico-docentes

La «Gaceta» del 11 de julio publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se crea un organismo encargado de atender al funcionamiento de las instituciones de carácter benéfico con finalidad docente.

Su parte dispositiva dice: «Artículo 1.º Se crea un Patronato central, encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado en las instituciones benéfico-docentes, que se constituirá con nueve vocales que nombrará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y del cual formarán parte el rector de la Universidad Central ó el decano de la Facultad de Derecho, el director general de lo Contencioso del Estado ó subdirector en quien delegue especialmente, el decano del Colegio de Abogados de Madrid ó el diputado primero del mismo, el director general de Primera enseñanza, el presidente de la Audiencia de Madrid y cuatro vocales más designados libremente, formando parte del mismo como vocales natos el subsecretario y ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de presidente, siendo sustituido en concepto de vicepresidente por el subsecretario.

Art. 2.º Dicho Patronato se reunirá todos los meses en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y siempre que lo estime preciso el ministro.

Art. 3.º Corresponde al Patronato: A) Proponer las visitas de inspección que estime necesarias a los establecimientos y fundaciones de beneficencia docente.

B) Proponer las reformas que crea procedentes en la legislación relativa a dichas fundaciones.

Art. 4.º Corresponde asimismo al Patronato informar al ministro:

A) En todo lo relativo a agregación, segregación y modificaciones de las fundaciones benéfico-docentes.

B) En la aplicación de fondos sobrantes ó de objetos caducados en las fundaciones docentes particulares a otros servicios inexcusablemente de carácter escolar.

C) En la inversión de fondos destinados a constituir un establecimiento benéfico-docente cuando no se hubiese expresado por el fundador que parte de los mismos haya de emplearse en su sostenimiento y sobre aplicación de herencias, legados y donaciones cuando no conste expresamente la inversión que haya de darse a dichos bienes.

D) En la aprobación de la investigación de bienes y valores pertenecientes a las instituciones benéfico-docentes.

E) En la destitución de patronos administradores de fundaciones particulares de beneficencia docente y Juntas de Patronatos, cualquiera que fuera su nombramiento.

F) En las competencias que se susciten sobre el conocimiento de los expedientes de investigación.

G) En los expedientes sobre autorización para vender bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferibles y para enajenar los demás valores representativos de capital, cualquiera que fuera su procedencia.

H) En la aprobación de los reglamentos que las Juntas y Patronatos deban formar para su régimen interior.

I) En cuantos asuntos lo estime procedente el ministro.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá nombrar, siempre que lo estime conveniente, un comisario especial para entender y dirigir cualquiera institución benéfico-docente que por su importancia ó condiciones especiales requiera atención especial por parte del Protectorado.

Art. 6.º Será secretario del Patronato un abogado del Estado. Habrá también, cuando exista consignación para ello, el número de funcionarios y de empleados subalternos indispensables, que nombrará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dado en Palacio a diez de julio de mil novecientos trece.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Joaquín Ruiz Jiménez.**»

## CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa, a las diez, el señor cura párroco, y por la tarde, a las seis, D. Manuel López Anaya.

La misa y oficio son de San Juan Gualberto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Hedefonso, Salvador, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL PARA EL DIA 12

APOLO.—7,30. El pretendiente.—10,15. La alegría del amor.—11,30. El pretendiente.  
ZARZUELA.—6,30 de la tarde y 10,30 de la noche, dos grandes funciones populares con notable rebaja de precios. ¿Quo vadis?  
COMICO.—10,30 (sencilla). La última película.—11,45 (sencilla). El ama seca.  
GRAN TEATRO.—6,30 y 10,30 (precios populares). Quo vadis?  
PARISH.—9,30. Variado programa animatográfico por el Parishgraph, últimas exhibiciones de los maravillosos cine los viajes y caeceras al Polo Sur y otros nuevos panoramas y escenas cómicas.  
GRAN VIA.—De 7 a 12,30. Sección continua de cine mató con notables estrenos.  
COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,50. Sección continua de cine mató.  
BUEN RETIRO.—9,30. Concieros diarios por la Banda Municipal y banda de Ingenieros.—Grandes atracciones de variedades.—Marias de moda, una peseta.—Viernes de gran moda, dos pesetas.—Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 0,60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

## AVISOS UTILES

# LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París.  
Es el único que asegura el alivio  
De esta grave enfermedad.

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa: es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida ó un braguero mal aplicado, que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados a quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañosas promesas de pretendidos especialistas, tengan interés en no conceder su confianza más que a un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el método CLAVERIE, adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, a más de dos millones de herniados, y que permite garantizar el alivio inmediato, así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar a aquellos de nuestros lectores que sufren de Hernias, Relajaciones, Descensos, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en MADRID, viernes 11, sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de julio, Gran Hotel, calle del Arenal, 19 y 21.

ZARAGOZA, martes 15, Gran Hotel del Universo.

LERIDA, miércoles 16, Hotel Suizo.

BARCELONA, jueves 17, viernes 18 y sábado 19, Hotel de Oriente.

Cinturas ventrales, perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.



**EL ALIMENTO IDEAL**  
de los ancianos, de los aménicos, de los convalecientes, de los agotados, es el  
**PHOSPHO-CACAO**  
El más exquisito de los desayunos.  
El más potente de los reconstituyentes.  
Aconsejado por todos los médicos a los que sufren del estómago.  
Envío gratis de una caja de ensayo.  
Deposito: FORTUNY H.ª, Hospital, 32, BARCELONA  
Ultramarinos, farmacias y droguerías.

**SALON REGIO.**—(Plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5,30 a 1.—Jueves, matinees con regalos.—Todos los días laborables, precios populares.  
**PRINCIPE ALFONSO.**—Sección continua de cine mató.—Jueves, matinees infantil con regalos.  
Todos los días nuevos programas. Miércoles, gran moda.  
**TRIANON-PALACE.**—Grandes secciones de cinema artistico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.  
**MAGIC PARK.** (Paseo de Rosales y calle de Ferraz).—De 6,30 de la tarde a 1 de la noche.—Elegante parque de recreos.—Gran cine mató.—Plataforma de la rifa «berbino chino.—Carroussel.—La «débacle, etc.—Los viernes, tardes de los niños, costando la entrada 30 céntimos.—Los lunes, noches elegantes, entrada 1 peseta.—Los demás días, 60 céntimos, incluido todo impuesto.  
**SALON MADRID.**—Todos los días grandes secciones de variedades.—Gran rebaja de precios.—A las 10, El bar del placer.—A las 11, En la Corte del Sultán.—A las 12, ¡Ni con vigorizador!, Gran machicha de verano, ¡Qué seraf!—Ninón, Mimosa, Hermanas Rosas, La Novelty y Perico Vera.  
**PETIT PALAIS.**—De 5,45 a 12,45, sección continua de cine mató con selecto y variado programas de estrenos.  
**SALON DORE.**—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.  
**BENAVENTE.**—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cine mató.—Todos los días estrenos.  
**MADRILEÑO.**—Sección monstros de 7 a 1 madrugada. La Guarilo, Hermanas Blancas, Las Nevaditas, La Veciana, La Rosier, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Balbina Valverde, Elo, Pía, Manolita Vico y Hermanas Bergases.  
**CINEMA X.**—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cine mató con escogidos programas.  
**CINEMATOGRAFO ATOCHA.**—Todas las noches de 9,30 a 12,30, gran sección de cine mató.—Concieros por la banda del regimiento de Asturias.  
**EL PARAISO.**—Cine mató, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, triunfo americano, tiro al blanco, etc.—Varietés: Carmelita Chacón, La Yago, Lola Bravo y Trujillo y Rafael Arcos.—Tarde, a las 7.—Noche, a las 9,30.  
**POLO NORTE.**—De 8,30 a 10,15 y de 10,30 a 1, Dos grandes secciones de cine mató.  
**CINEMA AZUL.** (Paseo de Rosales, frente al Cuartel de la Montaña).—Todas las noches, de 9,30 a 12,30, gran sección de cine mató.—Concieros por la banda de Santa Cristina.—Los jueves y domingos por la tarde funciones gratis para los niños.  
**CHANTECLER-CINEMA.**—Sección continua de cine mató desde las 6 de la tarde.  
**LUX EDEN.**—Gran sección continua de cine mató desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.  
**IDEAL POLISTILLO.**—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 5.—Patines.—Sección continua de cine mató.  
**PALACIO DE PROYECCIONES.**—Todos los días, de 4 a 12,30. Cine mató.—Proyecta cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas.—Estruendos conacionales lunes y jueves.  
**CIUDAD LINEAL.**—Segunda sesión del campeonato del mundo de lucha grecorromana.—Desde las 7,30 en rielos, culto repertorio.—Veinte recreos diferentes.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 agosto de 1912

Las MEJORES de EUROPA

De venta en Farmacias y Droguerías.

FONTIBRE

SUS SIMILARES

GESTONA y CARLSBAD (Alemania)

DISPEPSIAS GASTRICAS E INTES- TINALES, EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES DEL HIGADO, RISON y GRINA

DESEO SOCIO ÚNICO CON 200.000 PESETAS

Obligacionista para negocio de primera categoría en Madrid. Interés, 8 por 100. Conoce el negocio, es de los más sa-

ESMALTE ORO LAVABLE

Nada igual para decorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas.

GRANDES REBAJAS EN PAÑOS PARA TRAJES

DE CABALLERO, SEDAS Y LANAS PARA SEÑORA, MEDIAS, CALCETINES, CAMISETAS, CAMISAS, CORBATAS Y GUANTES

COLEGIOS DE CARABINEROS

El día 30 del mes actual, a las 10,30 de la mañana, se celebrará concurso en los Colegios de Carabineros, establecidos en San Lorenzo de El Escorial, para contratar todos aquellos objetos de escritorio, papel para la imprenta, efectos para la encuadernación y dibujo, que se puedan necesitar, por el término de un año, que principiará a contarse desde el 1.º de agosto próximo y terminará en 31 de julio de 1914.

En la Dirección General de Carabineros, situada en el Ministerio de la Guerra, y en las oficinas del Detall de los Colegios de dicho Cuerpo, se hallará a disposición de los industriales, que deseen tomar parte en el concurso, el pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto.

Los gastos que origina la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, serán de cuenta del licitador a quien se adjudique este suministro.

San Lorenzo de El Escorial, 9 de julio de 1913.—El Comandante Jefe del Detall, Eulogio Soler.

Existiendo dos vacantes de músico de 3.ª clase, correspondiente a Saxofón Tenor y Cornetín, que han de cubrirse, por oposición, el día 26 del corriente, en la banda del 2.º Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en el Astillero de Ferrol, se anuncia para los efectos debidos.

Las instancias se cursarán, antes del día 20 del corriente, a favor del Sr. Coronel Jefe del Regimiento.—El Capitán Ayudante del primer Batallón, Carlos Sánchez de Ucaña.

Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS MARCA REGISTRADA Con el uso de los caramelos de P. Catalá se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya asistencia en los niños se manifiesta, generalmente, con tos seca, picazón en la nariz, garganta y ojos, rochamiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color quebrado e inapetencia. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuentemente favorece la dentición, evitan diarreas y limpian los intestinos, librando a los niños de enfermedades producidas por infección intestinal. Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá son la salvación de los niños. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

LA SEÑORA DOÑA LUISA RUIZ-ZORRILLA Y MATEO VIUDA DE MORALES HA FALLECIDO EL 11 DE JULIO DE 1913 A LAS SEIS DE LA MAÑANA. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos, doña María de la Soledad, D. Agustín y D. José Morales y Ruiz-Zorrilla; hijo político, D. Antonio Fidalgo de Solís; nietas, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 6, a la Sacramental de San Isidro. (11)

LA SOLEDAD.--Desengaño, núm. 10.

SACOS Y MALETAS GUADARRAMA.--Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Gran Fonda-Restaurant.—Pensión desde 5 pesetas.—Hoteles de alquiler médico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garaje.—Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

NEURALGINE Cura como por encanto REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMÁTICO LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces. The London and New York Hygienic Medicine Co. LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA DE MAZAS Preparativa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22. MADRID Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la vigilancia directa del mismo Director.—Véanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Bardonínguez.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte. 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid. Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid. Precios de suscripción: Madrid, 1,50; Provs. y Portugal, 5,00; Unión Postal, 9,00; América y Océania, 10,00. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LOTERIA NUM. 10.

Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

PAPELES PINTADOS

Cristóbal Hernández, Mayor, 41. Remite catálogos a provs.

PARA JARDIN ESTATUAS ADORNOS, preparados intemperie, San Marcos, 4, escultor.

TUMORES CURA SIN OPERACIÓN.

Tratamiento externo. Dr. Nebroni, 5 pts. Gayoso, Arenal, 2

GRAN OCASIÓN

Automóvil vendo, landaulet-limousine 0 doble factón 18 HP. M. DEL RISCAL, 21.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Guantes.

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de préstamos, y vencidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Torrecedas. Alquiler Villa, próxima estación. Diez camas, Baño, Thermosifón, lino lino, Jardín y Gallinero. Razón: Alcalá, 21, 3.º de Jefe de estación.

DINERO

a propietarios en Madrid y al comercio, desde 500 ptas., con letra o pagaré. Hipotecas desde el 5 por 100 al a. o. Facilidad en el pago y gran reserva. Desengaño, 3, prales.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Boudraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid. Consulta, de 9 a 12.

COCHES

Hungaro de Budapest, jardinería y sul. se vende. Doctor Fouquet, 3.

Alcoba y gabinete

o alcoba sola, se vende. Alcalá, 20. 1.ª izquierda.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de novenario y aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carreras, 8, 1.º Teléfono 1.457. Madrid.

BANOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.) Aguas hipotermales de 52 de temperatura. Sulfidricas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas: Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

COLOCACIONES EN AMERICA

Gestionamos toda clase de colocaciones y a su vez, realizamos su estabilidad bajo contrato: absoluta seguridad. Dirigirse persona a persona o escribir, enviando sello, al Trust Anunciador, PEZ, 9.

SINDICATO DE ESTUDIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Realiza estudios, compra y negocia asuntos industriales, saldos de agua, alumbramiento y conducción de aguas potables, y asuntos mineros, de plomo, hierro y carbón. Dirección: D. Felipe García Mauriño, Goya, 6, bajo, Madrid.

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas bicarbonatadas, litúneas, las más termales y abundantes de las de esta de diuresis. Medalla de oro. Especial en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reuma, diabetes y catarros vesicales. Prop. D. Jesús Castro.

LOTERIA número 13

ALCALÁ, 15, estanco.—Madrid. Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos. Su administrador, Nieves de Castro.

GRAN TEATRO UNICA SEMANA POPULAR de QUO VADIS? Funciones a las 6 y 11 y a las 10 y 12 ENTRADA GENERAL 0,30 cts. BUTACA 1,25 pts. (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 3, MADRID.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEIGO (Alava) Fidejante en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, Higuera, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias.

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Ma-llorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.ª planta, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

D. P. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Ma-llorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ANTIGRIPPAL SEMARGA CURA LA GRIPPE EN POCAS HORAS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, primicia y rídonos, y sobre todo contra la parésis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero o a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LOS SEÑORES D. Eugenio Ruidíaz y Caravia Y SU ESPOSA D.ª Elvira de Castro y Solís FALLECIERON EN ESTA CORTE EL 13 DE JULIO DE 1893 Y EL 7 DE MAYO DE 1888, RESPECTIVAMENTE. R. I. P. Sus hijos, doña María del Carmen y D. Rodrigo; hijo político, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los ilustrísimos señores Obispos de Madrid, Alcalá, Tilly, Orense y otros.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 105 NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.